

La situación política

El que venga será peor

El Gobierno se cree y la gallardía de las minorías obstruccionistas parece que disminuye. Para la próxima semana se anuncia el que Azaña acudirá al terreno en que Lerroux y Maura le han emplazado y no sería raro que quedara dueño del palenque y batidos en toda la línea sus contrincantes.

Para lograr el triunfo se apela a los recursos clásicos de las Cortes de la Restauración y se ve que dirige la maniobra un experto parlamentario de aquellos tiempos. Romanones no lo haría mejor. Es una jugada maestra el aprovecharse de la ley de incompatibilidades, que, al disminuir el número de diputados, facilita la ansiada obtención del "quorum".

Azaña es un psicólogo y con extraordinaria desaprensión se aprovecha de las debilidades que la sagacidad de su frío temperamento percibe en el adversario. Prieto es el parlamentario experto que esgrime la palanqueta que abre brecha en la grieta que el primero ha percibido.

Un momento hubo en que Azaña se desmintió a sí mismo y quedó a merced de las oposiciones y fué éste en la discusión de lo de Casas Viejas. La historia de Azaña, el medio en que se mueve, requerían que afrontara gallardamente la situación y, si así lo hubiera hecho, su triunfo parlamentario hubiera sido apoteósico; análogo al de agosto del año pasado o al anterior, cuando la rebelión del alto Llobregat.

Si al iniciar los radicales su ataque, hubiera recabado para el Gobierno la responsabilidad íntegra de lo ocurrido, como apremiante necesidad de la defensa del régimen que exigía un escarmiento ejemplar, el mismo Lerroux hubiera aplaudido a rabiar y desde luego hubieran él y Maura votado un elogio a su actuación.

Dudó, vaciló, negó lo que era evidente primero, y luego hizo distinguos entre lo que pasó antes y lo ocurrido después, mientras sus secuaces maniobraban, con torpe habilidad, alrededor de los protagonistas de la tragedia horrible.

Era aquel un buen momento para las oposiciones; el Gobierno acobardado pidiendo clemencia, y la opinión horrorizada ante la enormidad de hechos tan monstruosos, de tanta sangre derramada y de la pira alimentada con carne humana, eran elementos más que suficientes para derribar un Gobierno que se sentía caer.

Pero dirigían la acometida Lerroux y Maura, cautos los dos, con aquella cautela que se guía no por la justicia y el derecho, sino por el egoísmo que teme que al servir a la justicia pueda ser fatal a sus intereses propios.

Uno y otro aspiran a gobernar y tienen prisa; más, aún, la tienen los que se han enrolado bajo su pendón. Y ambos saben que solo podrán ocupar el poder mantenidos por la coacción y la violencia, pues los más firmes apoyos del régimen a que están adheridos les son más hostiles que a los gobernantes mismos de la caída monarquía parlamentaria. No ignoran que la posesión por ellos del poder, solo puede perdurar a cambio de que en cada región haya un nuevo Casas Viejas, y de que tragedias de esta naturaleza vayan sucediéndose sin parar.

Les faltó valor o cinismo para negarse a sí mismos entonces, e hicieron esfuerzos de flaqueza para evitar que cayera el Gobierno en aquella ocasión.

Consiguieron entonces su propósito, pero, rapuesto aquel de su momento de debilidad, yo no les será tan fácil ahora conseguirlo.

Tres carteras en perspectiva son un buen recurso para quebrantar bloques más sólidos que el conglomerado obstruccionista en el que es fundamental el apéndice que despiertan las sinecuras que con el poder se disfrutaban.

Este juego a nosotros nos interesa poco; decimos lo de Beunza: el que venga será peor.

Y no nos sorprendería nada el que los radicales rehuyeran la batalla y concedieran sus votos para el "quorum" a favor del proyecto de Congregaciones, y con los radicales, los Federales, y los progresistas, y el mismo Maura, que, al fin y al cabo, a la hora de comor carne de fraite, todos son unos. Y si para unos en este caso el banquete sería banquete, para los otros sería una habilidad, un mal menor.

El recuerdo de un atropello

No tenemos más remedio, hemos de recoger lo que Euzkadi de hoy dice acerca de un brutal atropello del que los tradicionalistas bilbaínos hubieron de defenderse hace unos meses:

«Ante el atropello cometido dichos elementos, justamente indignados, acordaron declarar un paro general de 24 horas como protesta viril contra lo que ellos entendían repugnaba al más elemental sentimiento humanitario.

«Dichos elementos», según Euzkadi los republicanos, socialistas y ugelistas; el atropello cometido lo ocurrido el día 17 de abril de 1932, se ha del milin tradicionalista. Y lo ocurrido sabe Euzkadi muy bien que no fué otra cosa que un cobarde ataque dirigido contra nuestros correccionistas del que éstos tuvieron que defenderse. Y conste que no fué entonces la fuerza pública la que culminó, sino los grupos de hombres que superiores en número, agredieron a nuestros amigos.

«La defensa natural contra el injusto agresor, cuando los agredidos son tradicionalistas y los agresores republicanos, socialistas o ugelistas, al órgano nacionalista, un atropello y la rabia del agresor que se encuentra con la sorpresa de que el agredido se defiende y le da una lección, le parece indignación justa.

Y, aquella huelga, que la rabia

producida por el fracaso de la emboscada, hizo que movieran con la coacción privada y la cooperación de la autoridad, es calificada de bilbaínos hubieron de defenderse de protesta viril.

«¿Qué quería Euzkadi? ¿Que nuestros amigos se dejarán asesinar como gallinas por un grupo de salvajes? Pues a esto los tradicionalistas no estamos dispuestos y nadie puede censurarnoslo.

Cuando seamos agredidos nos defenderemos con toda la energía de que seamos capaces, opine como opine Euzkadi, porque este es nuestro derecho y porque, al ejercerlo, prestamos un servicio eminente a la sociedad.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contienen los Buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de don Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Castañe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo y a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

También en la casa n.º 6 de la calle Herrería, piso bajo, se puede recoger gratis la Buena Prensa, sacada de sus buzones.

En el décimo aniversario de la Coronación de la Virgen de Estíbaliz



A los diez años de acontecimiento tan grato para todos los alaveses, ¿quién mejor para recordar aquellas inolvidables solemnidades de la Coronación y aquellos tan santos afanes por nuestra Reina y Señora, como nuestro amadísimo Prelado, tan fervorosamente mariano y tan amante de las glorias de la Patrona?

Pues aquí va un hermoso artículo escrito por él, en esmerada forma, siendo Obispo de Osma, dedicado a nuestra Excelsa Madre, que mañana precisamente celebra su Fiesta principal.

¿Qué ocurre en la bella capital de Alava, que se viste de todas sus galas, y abre sus puertas a innumerables forasteros que corren con sus moradores, alegres y apresurados en una misma dirección?

¿Qué acontecimiento se prepara en la culta Vitoria, tan extraordinario y grato que hace rebosar de júbilo a sus pacíficos vecinos, y dibujar placidamente sus rostros con las más atractivas sonrisas, y rodear de los más deslumbrantes esplendores sus campanarios, sus palacios, sus hermosas calles y casas?

¿Qué fuerza secreta ha unido a individuos, familias, villas, ciudades y provincias de Alava en unos mismos pensamientos y amores, en una misma fe y entusiasmo, en una misma trascendental solemnidad?

«Escuchad, al poeta que canta sus glorias con sus lirismos; al literato que la inmortaliza con sus bellísimos escritos; al militar que la defiende con su heroísmo; al sabio que las salva de sus ignorancias; al opulento bienhechor que la remedia en sus necesidades; al guía y jefe que la empuja por los caminos de la prosperidad y de la verdadera civilización; la Patria les dedica estatuas, plumas, espadas de honor, bastones... y decora sus gloriosas tumbas con ricas coronas de mirlo y laurel... ¿quién no aplaudirá, pues, el espectáculo que ha de ofrecer Alava, mañana, a los pies de su Excelsa Reina, Madre y Patrona, para dar testimonio colectivo de la gratitud que debe a la que, siglo tras siglo, viene las inteligencias ilustrando y saneando los corazones, favoreciendo a sus moradores y derramando prodigamente sobre cada uno y sobre todos, los abundantes y salvadores tesoros de sus gracias?»

Si, hace muy bien Alava, ¡bravo por Alava que prepara con inusitado alborozo a poner corona de oro, enajadas de perlas, diamantes y toda clase de piedras preciosas sobre la augusta frente de la Veneranda Imagen de Santa María de Estíbaliz!

Muchos siglos hace que, Ella, como «faro inextinguible», y «columna de fuego», ha guiado al pueblo alavés por los senderos de la civilización y de la salud eterna. Reina, «nobilísima» entre los mismos reyes por ser descendiente de la «casa real» de David, ele-

gida por Dios mismo para gobernar su pueblo escogido. «Reina de Reinas por ser Madre del Rey de Reyes y del Señor de todos los Señores». (Apocalip. XIX, 16).

«Reina clementísima» en cuyo corazón, como en lugar propio «se oculta» el Señor, para realizar los emocionantes milagros de sus eternas misericordias; Reina compasiva, dulce y bienhechora, más bien que dominadora y soberana; Reina riquísima que posee las llaves de los infinitos tesoros de su Hijo Jesús; Reina generosísima que reparte con magnificencia sus regios dones y favores, sobrepajando todo mérito y esperanza del mortal; Reina, en fin, en la que como cantó el Dante, se juntaron la misericordia, la piedad, la magnificencia y cuanta bondad existe en la creatura.

In te misericordia in te pietate
In te magnificencia, in te saduna
Quantumque in creature et di bonitate: (Parad. XXXIII, 1)

por su sagrada imagen de Santa María de Estíbaliz ha sido para la provincia, ya desde el siglo XI, tan Madre, tan Abogada y tan Reina, que las estrellas de vuestro cielo, y las gotas de rocío que caen sobre vuestros árboles y plantas y los granos de trigo que producen vuestros campos, no son tan numerosos como los procesos y causas de salvación de almas que ha llevado al éxito; como los favores de todo género que habéis recibido por su intercesión, como los males espirituales y materiales de que con su poder os ha preservado.

No era posible corresponder en la medida justa a tan imponderables beneficios, y yo no sé si Alava, hizo siempre «todo lo que pudo», para pagar la deuda de gratitud que tenía contraída con Santa María de Estíbaliz, ya que para hacer «todo lo que debía» no hubiera bastado entonar en loor de Ella himnos de perpetua alabanza en el tiempo y en la eternidad. Ciento que desde la misma fecha, «nueve siglos», lo mismo el humilde agricultor que el opulento capitalista; lo mismo la mujer sencilla del pueblo como la matrona linajuda, hombres, mujeres y niños, clero y pueblo han tomado parte en esa demostración de fe y de amor inextinguible hacia la dispensadora de los beneficios sin número que han florecido sobre Alava; cierto que desde el undécimo hasta el presente siglo, como el rumor nunca extinguido de las olas del mar, llega incesantemente a nosotros el eco de las voces humanas, de las oraciones sencillas y fervientes que incesantemente repitan las alabanzas de Santa María de Estíbaliz; cierto que sin nos fuera dado leer en lo íntimo de todas las generaciones que han dejado sus huellas durante nueve siglos en esta tierra bendita, serían incontables los testimonios de cariñosa gratitud hacia la veneranda imagen. Mas, será también que el fuego sagrado de la devoción mariana «oculto» quizá por algún tiempo, no se perdía sus tradicionales fulgores «sacra» verdad que palideció en el culto a Santa María de Estíbaliz?

¡Honor y gloria a la época presente! patentes son los hechos.

Los últimos reverendísimos Prelados de Vitoria; las autoridades civiles; clero y pueblo; todas las clases sociales han contribuido con nobilísima emulación a que florezca con nuevos esplendores la devoción a Santa María de Estíbaliz; pero la mayor gloria corresponde al ilustrísimo y reverendísimo Doctor don Leopoldo Eijo y Garay.

Desde los comienzos de su pontificado en Vitoria, sopló sobre el «sagrado fuego» latente en el rescoldo, aventó la ceniza, ofreció aquel fuego a la Virgen bendita, perfumando con el incienso de su gran devoción, dispersó los carbones encendidos por la ciudad

Las Cortes

El señor Beunza se despide de las Cortes por haber renunciado el acta

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 6.—El señor AYATS, republicano conservador, explica el voto de su minoría, favorable a la enmienda.

La enmienda es rechazada. El señor MOLINA defiende otra enmienda, pidiendo que se respete a los religiosos que dan enseñanza a los ciegos y hace una brillante exposición de la labor benéfica de la Iglesia en este aspecto.

El señor MADARIAGA explica el voto de la minoría agraria.

Como el señor TAPIA murmura en voz baja, el señor MADARIAGA le dice: Hable S. S. claro y fuerte o pida un turno y cántese una copla. (Gran alboroto en la mayoría).

La enmienda queda rechazada. EL AUXILIO A LOS NARANJEROS

Se suspende esta discusión, para pasar a la aprobación del dictamen conjunto de las Comisiones de Obras Públicas, concediendo una rebaja del 50 por 100 en las tarifas ferroviarias y un anticipo reintegrable a la exportación de la naranja.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interviene brevemente, para poner de manifiesto el descuido del Gobierno en este asunto, así como en la cuestión triguera.

Niega que la situación del mercado irriguero se deba a la campaña de los agrarios, como dijo el ministro ayer.

Inmediatamente, se aprueba sin discusión el dictamen.

También se aprueba reglamentariamente el acta de la sesión anterior.

MISAS GREGORIANAS

Mañana, domingo, día 7, a las ocho y media y en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, darán comienzo las Misas Gregorianas en sufragio del alma de DOÑA CANDIDA LANDETE (que en paz descanse), esposa de Don M. I. de Mendizábal.

La familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

y por la región, hizo prender en los corazones todos, la llama del amor a Santa María con tal vigorosa fuerza que ya lo veis, Vitoria y Alava arden en toda fe, devoción y amor a María Santísima.

Nuestros mayores reconocían su soberanía en pleno campo de Laca; en más ciñiles días, vosotros la proclamáis Reina de Alava desde el Palacio de la Diputación; vuestra Reina amable ha llevado hasta hoy humilde corona de madera; desde mañana llevará radiante corona de oro, enajada de pedrería.

¡Oh siglos devotos que os sumergisteis en el abismo insondable de la eternidad! ¡Oh mayores y personas para nosotros queridísimas que sentisteis que nuestros sentimientos por Santa María de Estíbaliz, que experimentasteis las mismas impresiones ante su sagrada imagen, así il mañana en espíritu a la Coronación de la Excelsa Patrona de Alava; tomar parte en la dulce expansión de nuestros corazones, entregados al más justificado regocijo; entonces con nosotros himnos de triunfo batid palmas, y compruébese a la faz del mundo una vez más la verdad de la profecía, pronunciada en los umbrales de la casa de Elisabet: «Todas las generaciones llamarán bienaventurada a Santa María, Reina, Virgen Madre».

¡Salve, Regina Mater!

EL SR. BEUNZA SE DESPIDE
Se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones.

El señor GÓMEZ ROJÍ defiende, en una enmienda, la subsistencia de la Orden de la Merced, que tiene en su haber la redención de medio millón de cautivos.

Al citar en su apoyo una obra francesa, la señora NELKEN le interrumpe y se produce una regocijante discusión sobre pronunciación francesa.

La enmienda es rechazada.

El señor AIZPUN apoya en otra enmienda la subsistencia de la enseñanza de los Agustinos, y hace una brillante apología de esta Orden.

El señor BEUNZA explica su voto, aunque, en realidad, dice que va a hacer su discurso de despedida de la Cámara, por haber renunciado al acta.

(El señor Beunza renuncia al acta, como consecuencia de la ley de Incompatibilidades, por ser consejero de tres Compañías ferroviarias.)

Dice que toda esta persecución religiosa no es más que un odioso desecho inmotivado.

Pasa a hacer unas consideraciones políticas.

Estima que los socialistas debieron abandonar el Poder después de aprobada la Constitución o, en su defecto, el pasado mes de febrero, después del Congreso del partido.

Hace notar que hoy ya hay apenas un partido republicano unido a otro y, aun en el partido socialista, hay partidarios de la no colaboración.

Esima que no deben tomarse sus apreciaciones como ataques al Gobierno, pues cree que el que venga después lo hará peor. (Risetas).

El señor PRESIDENTE agradece al señor Beunza la corrección, y le pide que acorte su discurso.

El señor BEUNZA termina agradeciendo a la Cámara sus atenciones.

(Los diputados le despiden con grandes aplausos.)

La enmienda es rechazada. Se da cuenta a la Cámara de los diputados que forman la Comisión de Incompatibilidades.

El señor OREJA ELOSEGUI pide, en una enmienda, que se exceptúe de la prohibición de enseñar a los marianistas.

También es rechazada.

Se aprueba definitivamente el dictamen que resuelve el problema naranjero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor HORN renuncia a hacer un ruego, por no hallarse presente el ministro de la Gobernación.

El señor ALRVAEZ ANGULO hace varios ruegos relacionados con la provincia de Jaén.

El señor LEIZAOLA se queja de la lentitud con que se tramitan, en el Ministerio de Trabajo, unos e pisen relativos a una Cooperativa obrera.

Habla también de los jornales de los obreros metalúrgicos en Vizcaya.

El señor MADARIAGA ruega que se traiga a la Cámara el expediente de los llamados «Menores de Oropesa».

Protesta de la prolongada clausura del Círculo Agrario de Villafranca de los Caballeros.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco minutos de la noche.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

¡Demasiado tarde...! ¡Nunca!

Día Primero de Mayo... Mientras llega hasta mí el sonido de músicas extranjeras que tanto se prodigan hoy, que cuando el paro forzoso y el hambre; mientras suena en la calle «La Internacional» y el obrero acude ante sus «falsos redentores» a pedirles como sus grandes reivindicaciones y anteponiéndolo todo... la reafirmación del toque de campanas, el terriblo de algún convento y la sumisión de todo lo creado a las «Internacionales de Amsterdam» o de «Moscu», subvencionadas por la banca judía; mientras todo esto escucho, repito, acabo de leer y releer en el admirable libro de Jouin, «Los Peligros Judío Masónicos o Protocolos de los Sabios de Sión», el discurso de un rabino pronunciado en 1880, publicado por Sir John Readclif y copiado de «El Contemporáneo» de 1.º de julio de 1876. Sus conceptos son el compendio de sus famosos Protocolos o Actas de las sesiones Sionistas de Basilea en 1897, para el dominio espiritual del mundo, su aspiración mesiánica. Y ha llamado dicho documento tan poderosamente mi atención y la ocasión me ha parecido tan propicia, que no he podido resistirme al deseo de copiar alguno de sus párrafos más interesantes, a fin de que todo el mundo los conozca y los comente.

Nuestro deber será, en lo posible, tratar de que las grandes propiedades sean fraccionadas, a fin de que podamos adquirir las más fácilmente.

Bajo el pretexto de que tratamos de ayudar a las clases trabajadoras, es necesario que los grandes terratenientes sufran todo el peso de los impuestos y cuando las propiedades hayan pasado a nuestras manos, todo el trabajo del proletariado cristiano será para nosotros fuente de inmensos beneficios.

Lógicamente, hay que empezar por despreocupar a los sacerdotes de esa religión (la Católica); les declaramos una guerra abierta; procuraremos su dote de su devoción y de su conducta privada; y por el ridículo y la burla, daremos cuenta de la consideración que se debe a su estado y a su hábito.

Es necesario implantar siempre que sea posible en los que profesan la Religión Cristiana, las ideas del libre pensamiento, del escepticismo.

Por qué los israelitas no llegan a ser ministros de Instrucción, cuando con tanta frecuencia lo son de Hacienda?

Nuestro plan toca a su más completa realización, puesto que con el progreso nos han reconocido en todas

partes, los mismos derechos de ciudadanía que a los cristianos.

«Sustituir el sacramento del matrimonio en la Iglesia, por un simple contrato hecho delante de una autoridad civil, será para nosotros de una gran importancia».

«Si el oro es la primera potencia de este mundo, la segunda, sin disputa es la prensa».

«Una vez dueños absolutos de la prensa podremos cambiar las ideas sobre el honor, sobre la virtud, la rectitud de conciencia y dar así el primer golpe a una institución sacrosanta hasta ahora, la familia, y consumir su disolución».

«Nuestra fuerza está en que aparentemente gran celo e interés por las cuestiones sociales».

«La ceguera de las masas, la propensión a dejarse arrastrar por la oratoria hueca y sonora, hacen de ella fácil y doble instrumento de popularidad y de crédito».

«Es necesario, en todo lo que posible sea, entretener al proletariado y someterlo a aquellos que manejan el dinero. De este modo podremos sublevar a las masas cuando queramos; las llevaremos a producir trastornos revolucionarios y cada una de estas catástrofes, dará un gran avance a nuestros íntimos intereses y nos acercará rápidamente a nuestro único objeto: reinar sobre la tierra, como fué prometido a nuestro padre Abraham».

El comentario se hace solo. Quien no vea en la actual situación española un fidelísimo retrato de lo que antecede; quien no reconozca que lo que en 1880 era un proyecto en labios del gran rabino, hoy es triste realidad, digno es de lástima porque es un ciego.

Pero, para consuelo nuestro, contra este diabólico plan de desquiciamiento y de ruina porque es anticristiano y antiespañol, es precisamente contra lo que se ha manifestado en las recientes elecciones, el verdadero pueblo español, dispuesto ya a renir con las ideas extranjeras, la batalla decisiva.

España no puede y no ha de seguir el camino de los pueblos que quieren perderse» (palabras del pr. Kevinski) aunque lo mandaran, Benavente y todos los aliados, que pretenden colocarse en las localidades de precia del «Paraiso rojo» para ver a los señores del hambre, miseria y tiranía con que nos ha de obscurar el látigo judío si nosotros, los españoles, lo consentimos.

Año Santo, décimo noveno aniversario de la pasión de Nuestro Señor, hemos de esforzarnos en merecer que con su gloriosa Resurrección, resuciten también en nuestra Patria los fundamentos de la civilización cristiana, tan profundamente amenazados por las siniestras maquinaciones de tenebrosas sectas al servicio de la raza deicida. Entonces sí que podremos seguir ostentando con orgullo su nombre bendito.

En seguir con nuestras gloriosas tradiciones fundamentalmente católicas, estriba el éxito.

Que no tengamos que repetir nosotros las siniestras palabras que contestó en Rusia el gran duque Sergio Alexandrovitch cuando en 1905 le remitieron «Los Protocolos» antes citados y antes de publicados para ver si todavía podía sacar de ellos algo útil.

No. Los «burgos podridos» no han de resignarse a contestar como él... ¡Demasiado tarde!

M. VALDIVIELSO,
Miranda de Ebro, 4-5-33.

Contratos de arrendamiento de fincas rústicas

(CONCLUSION)

Séptima. Los Jurados mixtos de la Propiedad rústica que actualmente existan circunscribirán su actuación a un solo partido judicial y se reorganizarán con arreglo a las normas establecidas en el artículo 53, funcionando mientras su reorganización no se lleve a efecto, conforme a lo dispuesto en la ley que reguló su constitución.

Disposición final.—Quedan derogados: El real decreto de 1.º de enero y el Reglamento de 30 de marzo de 1926, sobre registros de arrendamientos de fincas rústicas; el decreto de 19 de mayo y Reglamento de 8 de julio de 1931 sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórrogas de plazos; la ley de 11 de septiembre de 1932 sobre desahucios; el Título XVI (artículos 79 a 88, inclusive) sobre los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de la ley de 27 de noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre arrendamientos de fincas rústicas y, finalmente, los preceptos de las leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.

La pasión de Nuestro Señor, hemos de esforzarnos en merecer que con su gloriosa Resurrección, resuciten también en nuestra Patria los fundamentos de la civilización cristiana, tan profundamente amenazados por las siniestras maquinaciones de tenebrosas sectas al servicio de la raza deicida. Entonces sí que podremos seguir ostentando con orgullo su nombre bendito.

En seguir con nuestras gloriosas tradiciones fundamentalmente católicas, estriba el éxito.

Que no tengamos que repetir nosotros las siniestras palabras que contestó en Rusia el gran duque Sergio Alexandrovitch cuando en 1905 le remitieron «Los Protocolos» antes citados y antes de publicados para ver si todavía podía sacar de ellos algo útil.

No. Los «burgos podridos» no han de resignarse a contestar como él... ¡Demasiado tarde!

M. VALDIVIELSO,
Miranda de Ebro, 4-5-33.

Al pueblo vitoriano y sus alrededores

La Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan de Vitoria ha hecho público el siguiente escrito:

«El 1 de mayo de 1932, se dirigió al pueblo de Vitoria la comisión organizadora de esta Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, respondiendo entusiastas cooperadores.

Un año ha transcurrido, pasando vicisitudes, cuyas causas no son del caso enunciar en esta ocasión, pero la constancia de sus organizadores alentada por cuantos se asociaron para que fuera una realidad el proyecto, dio por resultado que el 21 de abril último se reunieron en Asamblea y nombraron su Junta Directiva, levantando acta de constitución cuyas copias pasaron por el Gobierno Civil y Ministerio de Trabajo.

Ahora es la Directiva de la Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, la que se dirige al pueblo de Vitoria y sus alrededores, para recordarles a unos y hacerles saber a otros que la paz entre los hombres no llegará hasta que no cese la explotación del hombre por la codicia y esto es precisamente lo que nuestra Sociedad destruye, siendo la Sociedad Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan de Vitoria la primera en el mundo, verdadera comunidad en que nuestros socios aportarán el trigo, nuestros socios lo molerán y fabricarán el pan y demás productos, nuestros socios lo expendrán y nuestros socios lo consumirán y que al fin de cada balance los excesos de percepción (beneficios), después de haber cumplido con todos nuestros deberes, lo repartiremos proporcional y equitativamente como buenos hermanos.

Las aportaciones (acciones) serán de 50 pesetas cada una y pueden suscribirse ingresándolas en las cuentas corrientes que esta sociedad tiene abiertas en los Bancos de Vitoria Dato 1, Bilbao Dato 12, Vizcaya San Prudencio 9, Urquijo Dato 17, Hispano Americano Dato 39, donde les entregarán un recibo provisional que será canjeado por el título de propiedad de las aportaciones suscriptas.

Las personas que deseen pertenecer a la Sociedad y que su situación económica no les permita entregar una aportación completa podrán suscribirse ingresando la cantidad, como mínimo de 5 pesetas al hacer una suscripción en cualquiera de los Bancos citados y después podrán seguir abonando cantidades que no bajarán de dos pesetas semanales hasta completar la aportación suscripta.

Debe darse el nombre y domicilio de cada asociado en el momento de hacer efectiva la suscripción.

CUADADANOS DE VITORIA Y SUS ALREDEDORES en vuestras manos está el mayor éxito de esta Cooperativa que redundará en provecho de todos.

Cuanto antes hagáis vuestras suscripciones, antes se sabrá la magnitud de la fabricación, que empezaremos por la del pan.

Los Estatutos están en poder del Vice-presidente señor Lage a disposición de quien los desee examinar, mientras se hace la impresión de los mismos.

Vitoria, 1 de mayo de 1933.
Por la Junta Directiva:
El Secretario.—Alfredo Donnay.
El Presidente.—Samuel Bermejo.
NOTA.—Los señores Socios de la Sociedad «Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan», deben darse por avisados con el presente manifiesto para hacer efectivas sus aportaciones.

Muebles a plazos.—D. de Zárate, 3

SE ARRIENDA casa palacio amueblado, en el pueblo de Armentia (Alava). Informes: P. Iglesias número 12, 1.º

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva & Gómez de Arteche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Teléfono 1918

SE VENDE o arrienda la Granja titulada «Virgen de Estibalz», situada en el paseo la Zumaquera de Vitoria. Razón en la misma. (509).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El campeonato de ajedrez

El Torneo de Clasificación local a su fin. Cuando las presentes líneas vean la luz pública, ya habrá concluido el calendario oficial de la competición. Esta como era de esperar ha constituido un éxito rotundo, que llena de satisfacción a los organizadores. Se ha conseguido lo que se proponía que no es poco; que el sucesivo Vitoria tendrá una Peña de Ajedrez, integrada por un número bastante lucido de socios, que irá en aumento a medida que el tiempo transcurre y que tal vez llegue a ser, lo que ahora parece una utopía.

El vulgo, aunque paulatinamente, se va dando cuenta de que no existe otro juego, que reúna las bondades que en su seno alberga el Ajedrez y de ahí emana la confianza que tengo al pensar que el número de adictos a nuestra idea aumente.

Y es que la verdad siempre se abre paso. El Ajedrez es un juego altamente intelectual; aviva la inteligencia, hace de quien lo practica un individuo de clara intuición. En el histórico juego existe la inventiva, que es sin duda alguna de entre las cualidades que se necesitan para practicar, la que más altamente pone de manifiesto la capacidad intelectual del jugador.

La emotividad es otra de las características que adornan al Ajedrez; durante las partidas la lucha por el triunfo siempre es emocionante, quien haya contemplado varios encuentros, habrá sacado la conclusión—sin ser filósofo—que este juego es una alegoría de la vida real. Todos contra uno, atacándole constantemente, éste defendiéndose por todos los medios licitos que puede emplear; acosado, casi vendido, se debate y en un estuero sobrehumano, pone en peligro a su enemigo; para después de mucho guerrear, después de una lucha sin cuartel, morir, como todos hemos de morir. Es la realidad de la vida, representada sobre un tablero, por personajes estílicos e insensibles que luchan movidos por un resorte que es la obra más sublime de la Naturaleza: el cerebro humano.

Incluso el efecto óptico, que produce la contemplación de una partida no puede ser más estético—para los conocedores del juego—que lo es.

Siendo así, ¿quién es el que niega la supremacía sobre el resto de los juegos? Nadie. Nadie, que sea amante de la cultura, y que ansie conseguir por medio de ella, beneficios personales, que le enaltezcan a la vista de sus semejantes.

Una vez trazadas estas líneas, que aunque sea modestia, son la realidad, voy a hacer un breve comentario de la marcha del Torneo.

El título de campeón continúa en litigio; dos jugadores pueden conseguirlo: Jesus Escoriaza y Manuel Apodaca. Ambos empatados a 12½ puntos, con 14 partidas jugadas, les resta de jugar dos encuentros. Es-

coriaza tiene que enfrentarse con Ortueta y Gómez; en cambio Apodaca se las tendrá que ver con «Meca» y Aramendia.

Sobre el papel, Escoriaza parece ser el que más probabilidades tiene de salir airoso; sus dos contrarios son inferiores a él, pese a que pertenecen al grupo de los jugadores «sorpresa». Venciendo en los dos «machs», conseguirá 14½ puntos. Igual puntuación puede conseguir Apodaca, si bien esto es más difícil, pues aunque vencerá con facilidad a «Meca», la victoria sobre Aramendia se presenta muy problemática, máxime teniendo en cuenta que este jugador ha recuperado su antiguo juego, hallándose actualmente en plena forma.

De todo esto se deduce, que Aramendia será quien decida si habrá desempate o no. Venciendo o haciendo tablas con Apodaca, el título de campeón pasará a manos de Escoriaza, en cambio si pierde...

¡Escoriaza-Apodaca, un desempate definitivo! He ahí el plato fuerte del Torneo, el epílogo emocionante de una organización, que ha sabido ganarse las simpatías del público en general.

El resto de los puestos permanecen aún en el enigma. A última hora y como consecuencia de las irregulares actuaciones de Sorozábal, se vislumbra un triple desempate Arribas-Ugarte-Carabajo, para el quinto puesto o sea para el ingreso en primera categoría. Probable pero no seguro, Sorozábal será quien decida.

En la «cola»... Pedro Oraá ¡Salud, ilustre barman!

La clasificación hasta el día 4 de mayo, es la siguiente:

Escoriaza 14 12 1 1 12½
Apodaca 14 12 1 1 12½
Salafranca 16 12 0 4 12
Arribas 15 9 2 4 10
Aramendia 13 9 1 3 9½
Sorozábal 14 9 1 4 9½
Carabajo 14 8 2 4 9
Ugarte 13 8 0 5 8
«Jobi» 13 7 0 6 7
Arámburu 14 7 0 7 7
Gómez 13 6 0 7 6
Ortueta 12 5 0 7 5
«Meca» 10 4 0 6 4
Oraá 15 4 0 11 4

De nuevo ruego a los jugadores que tengan partidas suspendidas, hagan el favor de celebrar éstas lo más pronto posible. A tal fin, y con objeto de que no aleguen ignorancia, se les convoca a una reunión mañana domingo, a las seis de la tarde en el «Txoko», teniendo entendido que no se hayan celebrado el jueves día 11, serán concedidos a los que hayan hecho acto de presencia con el fin de jugarlas.

Dando por terminado de este modo el Campeonato. En la próxima semana haré un resumen de la actuación de los jugadores que en él han participado.

UN ENTUSIASTA.

Continuamente estamos recibiendo

las últimas creaciones de la moda en Crespones lisos y estampados, Lanas, Sedas, Georgettes, Tobralcos, Frivolinas, Popelines, etc.

Riqueza de coloridos

Selección de gustos

Esplendidez de surtidos y

Moderación de precios.

Una visita a nuestros escaparates le convencerá de la realidad servirá de orientación para sus compras.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30.--VITORIA

Casas en San Sebastián: Alameda, 7.
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27.

RADIO

¡¡¡ALERTA, COMPRADORES!!!

Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT

¿POR QUÉ?

- Por ser la marca de vanguardia.
- Por nuestro servicio técnico VERDAD.
- Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
- Por nuestras interesantes condiciones de pago.
- Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
- Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!

Visítenos hoy mismo o solicite catálogo

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones.

Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

DE LA VIDA REGIONAL

NAVARRA

MITIN SOCIAL Y CONTROVER- SIA EN ESTELLA

Mañana, domingo, se celebrará un gran mitin social cristiano en Estella en el Círculo Católico de Obreros, a las once de la mañana, tomando parte los obreros propagandista Sainz y Tarrero, del Sindicato de Bilbao.

Por la tarde, a las cinco, en el mismo local tendrá lugar la controversia pública entre el sacerdote nacionalista de S. O. V., señor Ariztimuño, y el sindicalista profesional Silvano Tarrero.

UNAS OPOSICIONES

Ayer, por la tarde, dieron principio en la Audiencia Territorial los ejercicios de oposición a la plaza de secretario del Juzgado Municipal, n.º 1, de San Sebastián.

Presentáronse al primer ejercicio los siguientes señores: Don Vicente de Miguel y Miguel; don Miguel Erro Mendiluce; don José María Zarza Gómez; don José Ramón de Ortañuy Larrea; don Vicente Perales Ferrer; don Ignacio de Anitúa Otamendi; don Miguel Eugenio Moreno Ruiz; don Félix Santillán; don Carlos Arroyo Baños; don Joaquín Herrero Mateu. Hoy han continuado los ejercicios.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Hoy llegara a nuestra ciudad el equipo de La Coruña. Según anuncian, el once lo formarán con sus mejores elementos. Estos serán Rodrigo; Sarasqueta, Alejandro; Manolito, Esparza, Farina; Torres, Triana, León, Chacho, Diz. El equipo de Osasuna, será: Pedrín; Bólico, Urdiroz I; Gil, Kuki, Urdiroz II; Urrizalqui, Iturralde, Vergara, Paco, Katachus.

SE PROYECTO LA CONSTRUCCION DE CIEN CHALETS

En la sesión municipal celebrada ayer, se leyó un interesante proyecto de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Rufino Martinicorena, sometiendo a estudio de la Corporación un avance de Proyecto y Memoria para la

construcción de una colonia de chalets, de tipo económico, en la segunda zona del Ensanche.

El señor Martinicorena propone la construcción de unos ochenta a cien chalets en una extensión de 27.000 metros cuadrados, con adquisición de aquéllos por los arrendatarios mediante cuentas de amortización.

El señor Azcárate hace grandes elogios de la trascendencia del proyecto y propone se concedan por el Ayuntamiento al señor Martinicorena todo género de facilidades.

El señor Garbayo elogia también grandemente el proyecto del señor Martinicorena.

Se acordó que el asunto pase a informe de la Comisión de Ensanche.

LA GESTORA PROVINCIAL

Entre los últimos acuerdos de la Gestora provincial, figuran los siguientes:

Encomendar al arquitecto conservador del Castillo de Olite, el estudio de las obras que sea indispensable ejecutar en previsión del paulatino avance de las ruinas que denuncia con laudable previsión la Alcaldía de Olite.

—Ordenar, en vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, a los alcaldes de Galdeano, Labeaga, Azcona, Larraona, Urdax, Roncal, Burguete, Garde, Zudaire y presidente de la Junta Administrativa de la Sierra de Santiago de Loiz, exijan de los respectivos vecinos denunciados las indemnizaciones que a cada presidente de la Junta del Monte uno de ellos se señala, así como al Limitaciones de las Amescuas y Sociedad «El Irati» por abusos forestales.

SE TRASPASA una tienda de ultramarinos sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

OCASION.—Se venden un perchero, dos lavabos con y sin depósito y varias sillas. Informarán en este periódico.

VIZCAYA

AYUNTAMIENTO

El señor Ercoreca, asistió a la inauguración de la nueva línea de vapores correos entre Bilbao y Centro América, y con tal motivo desempeñó la Alcaldía el señor Zarza, quien despachó la firma y recibió las visitas de los que desfilaron por dicha dependencia oficial.

Una Comisión del Sindicato Agrícola de Begoña solicitó y obtuvo la autorización solicitada de la Alcaldía para celebrar diversos actos el 15 del actual con motivo de la festividad de San Isidro.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación se recibió un telegrama del Pósito de Pescadores de San Pedro, de Mundaca, expresivo de gratitud por el acuerdo de enviar la draga provincial a dicho puerto.

Entre las visitas recibidas por el presidente de la Gestora, figuraron:

La del contratista de la carretera de Bolueta a Galdácano, en solicitud de que se despahe la liquidación de las obras que lleva ya realizadas y que presentó hace un mes; doña Aurelia Rico, para interesar el abono de los servicios prestados en el edificio del Colegio de Indaucha, antes de convertirse en Normal del Magisterio; el señor Inchaurtieta, que habló al señor Laiseca de un asunto relacionado con

el impuesto de Utilidades; y diversos obreros que desfilaron en solicitud de trabajo en carreteras u otras obras provinciales.

También estuvo en la Presidencia una Comisión del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, para exponer que dicha Corporación no puede realizar el esfuerzo económico que la Gestora le exige para la carretera de Gallarta a La Balestera, que se eleva a un sesenta por ciento.

UN INCENDIO

En una casa del barrio de Marroquin, jurisdicción de Abanto y Ciérvana, se declaró un incendio que destruyó totalmente el edificio, mobiliario y enseres.

Se produjo el incendio en ocasión de hallarse ausentes el propietario de la casa, don Julián García y su esposa.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 15.000 pesetas.

AGRESION

En Sondica fueron detenidos y puestos a disposición del juez, Juan Zabala, de 47 años, y sus hijos Telesforo y Domingo, de 21 y 18, respectivamente, los cuales propinaron varias bofetadas a Eugenio Achaerandio, al discutir el pago de un inquilinato y entrega de llaves propiedad del primero. Bilbao, 5-33.

GUIPUZCOA

NACIONALISTAS MULTADOS

Dió cuenta al mediodía el gobernador a los periodistas que habían sido sancionados los directivos del Gipuzko-Buru-Batzarra y los presidentes de varios Batzokis.

Añadió el señor Artola que faltan por imponerse más multas en pueblos donde aún no ha recibido el informe de la Guardia civil. Espera los de Rentería y Usúrbil.

También han sido multados varios individuos que se dedicaron a pintar en las fachadas insignias y carteles alusivos.

Uno de los periodistas preguntó al señor Artola:

—¿Es cierto que el Batzoki de Irún ha sido clausurado?

—Sí—respondió el gobernador—, Anoche di la orden de clausura y quedó cumplimentada en el acto.

Por actos celebrados en varios pueblos de la provincia por los nacionalistas, han sido multadas las siguientes personas: don Telesforo de Monzón, de Vergara; don José Rezola, de Villafranca; don José de Arceche, de San Sebastián; don Teodoro Hernández, de San Sebastián; don Isaac López Mendizábal, de Tolosa; don Félix Ugalde, de Mondragón; y don José María Banegas, de San Sebastián.

Todos éstos han sido multados con quinientas pesetas.

Por haber pronunciado gritos desde los balcones del Centro Vasco de Irún mientras hablaba en el Ayuntamiento el ministro de justicia el día primero de mayo ha sido multado también con quinientas pesetas don Eduardo Erecache Goya, presidente del Centro Vasco de Irún.

Por dirigir una manifestación no autorizada en Oyarzun, al frente de la cual iba montado a caballo, enarbolando un banderín nacionalista, ha sido también multado con otras 500 pesetas don José Gaztelumendi, vecino de dicha villa; don Antonio Olaizola, presidente del Batzoki de Azcoitia, por haber celebrado una manifestación no autorizada.

A esta lista siguen otros varios nombres de personas multadas con 250 pesetas, y otras con 150 y 100, respectivamente.

La lista de las personas multadas se eleva a setenta y tres, que representan un total de unas veinte mil pesetas.

Por la noche se esperaba otra nueva lista de sancionados; pero, al recibir esta tarde a los periodistas, dijo el gobernador que no había absolutamente nada, aunque sigue recibiendo denuncias sobre las que resolverá después.

GOBIERNO CIVIL

Don Carlos Orúe, vecino de Bilbao, estuvo en el despacho del gobernador civil, quejándose de que en Eibar, determinado individuo desechó la línea conductora del fluido eléctrico Bilbao a dicha ciudad, uniéndola a otra fábrica, con el consiguiente perjuicio para el primero.

También ha recibido el señor Artola la visita de una Comisión de obreros de la fábrica «Galletera de Rentería», la cual le expuso la situación apurada porque atraviesa dicha fábrica.

LA JUNTA ANTITUBERCULOSA

Esta mañana, el presidente de la Comisión Gestora, señor Castro, presidió la Junta antituberculosa, la que trató de asuntos de interés para la buena marcha de la referida Institución. San Sebastián, 5-33.

SE VENDE o alquila un local 183 metros cuadrados de superficie en la calle Zapatería 91 propio para fábrica o almacén. Razón Lázaro González Chiquita 3.—Fábrica de Muebles

Larramendi Hermanos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales lustrados, monturas, estuche, reparaciones y repaños.

Las últimas indicaciones de la moda

- Kasha
- Angora
- Angorina
- Cottele
- Chebrón
- Fil a Fil
- para abrigos
- Ribouldingue
- Flamisol
- Piel naranja
- Romano
- Crepé
- para vestidos
- en el colorido más selecto

Almacenes YRAZU

A Ud. también le interesa

conocer nuestra relación de precios y calidades

Medias hilo, muy fuertes, el par	0,75
Medias hilo, fina, el par	1,45
Medias hilo, las de 4 ptas. a	2,65
Medias seda, finísima, el par	2,65
Medias seda, "BEMBERG" el par	2,95
Medias seda, "NATURAL" el par	3,50
Medias seda, "NATURAL" Princesa	4,50
Medias seda natural, "GASA"	6,95
Calcetines caballero, fuertes, 3 pares	1,50
Calcetines caballero, hilo, 3 pares	1,65
Calcetines caballero "FANTASIA" 3 pares	3,00
Calcetines caballero "SELECTOS" 3 pares	3,50
Calcetines caballero "FANTASIA" son de 2,50 par damos los 3 pares por	4,00
Calcetines hilo y medias sport, mas baratos que en fábrica	

Antes de realizar sus compras

visite esta casa

"EL TRUST DE LAS MEDIAS,"

Plaza General Loma, n.º 4 (FRENTE A SAN ANTONIO)

ALMACENES

YRAZU

Pañería corriente y fina

Tejidos duples y triples

inarrugables

para trajes deporte

Pantalones tennis

Tejidos especiales

para trajes niños

Extensas colección

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

MALO, PERO...

Sigue la tregua de conflictos en el horizonte político mundial. Durante ella, no está de menos estudiar los resultados de la política que ha dado en llamarse opresora. Nos referimos a la política fascista y a la hitleriana. Tendrán sus peros, pero hemos de convenir, en que Italia nunca fué tan grande como desde que la rige Mussolini, ni Alemania tan respetada y tan a punto de lograr sus reivindicaciones, como desde que está en el poder Hitler. ¿Reaccionarios? Pero... viven mejor.

De Navarra

En el pueblo de Erice ha sido asesinado un sacerdote

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

ASELINATO DE UN SACERDOTE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Esta mañana cuando se dirigía a celebrar misa en un pueblo inmediato a esta capital el cura Párroco de Erice don José María Bazquin, ha sido asesinado por un joven de 18 años que le disparó dos tiros a bocajarro.

A las doce y media de esta mañana se presentó el asesino al Juzgado ingresando en la cárcel.

Según nuestros informes el asesino había reclamado al sacerdote ante el Jurado Mixto sobre pago de unos jornales.

A la hora de celebrarse el juicio el reclamante no compareció por lo que su demanda quedó desestimada.

Posteriormente el joven amenazó al Párroco diciéndole que lo había de matar amenazando que ha llevado a la práctica hoy.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Sobre las doce de esta mañana se ha hallado flotando en aguas del río Arga cerca del puente de la Magdalena el cadáver de Juan Aldave Serrisén domiciliado en la calle de San Antón número 25, 4.º.

Según parece tenía algo desequilibradas las facultades mentales.

Como la semana pasada, la anunciada crisis se deja para la siguiente

Noticias diversas

UN RUEGO DEL SR. HORN

Madrid, 6.—El diputado nacionalista señor Horn ha dirigido un ruego al presidente de la Cámara, para que le transmita al ministro de la Gobernación, a fin de que el Gobierno estudie la necesidad de convocar a elecciones provinciales, sobre cuyo asunto hay presentadas dos proposiciones incidentales.

PEREZ MADRIGAL SE SEPARA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid, 6.—El señor Pérez Madrigal a facilitado a los periodistas una nota, en la que manifiesta a la opinión pública que se ha separado de la minoría radical socialista por discrepancias de criterio con la misma. Continuará en la Cámara como diputado independiente, representando a los numerosos electores de Ciudad Real que le dieron sus votos.

Respecto a los sucesos de La Solana, dice que su interpelación suscitó un enconado apasionamiento, y que sabe que se aprestan las armas para invalidar su intervención y combatirle personalmente.

COMENTARIOS SOBRE EL «QUORUM»

Madrid, 6.—Hoy se han seguido haciendo números sobre el «quorum» que han de presentar la semana próxima los elementos gubernamentales. Los cálculos se han hecho con todo rigor y de ellos se deduce que al Gobierno le sobrarán unos diez votos por lo menos.

El jefe del Gobierno celebró esta tarde dos entrevistas con el presidente de la Cámara para tratar de este asunto. En la segunda le acompañó el señor Baeza Medina, con quien el señor Azaña conferenció largamente antes de entrar en el despacho del señor Besteiro.

Se suponía en los pasillos que la presencia del jefe de la minoría radical socialista era debida a que el Gobierno teme que fallen los cálculos por el lado de dicha minoría en vista de la posición en que se han colocado los diputados disidentes, cuyo número pasa de catorce. Sin embargo la impresión más generalizada es que gran parte de éstos votarán con el Gobierno.

Se da por descontado que no lo harán los señores López Goicoechea, Moreno Galvache y Navarro Vives; que votarán seguramente con el Gobierno los señores Gordón Ordax, Artigas Arpón y Gomaris, y hay dudas con respecto al señor Pérez Madrigal y los señores Ruiz de Villa y Peced. Estos dos últimos con el duque de las Torres harán seguramente lo que el señor Sánchez Román, cuya actitud es una incógnita.

También existen dudas con respecto a la actitud de los diputados de la Liga regionalista, señores Rahola, Abadal y Estelrich. Desde luego, de la minoría de la Esquerda, hay que descontar los votos de los señores Maciá, que no acudirán, y Carrasco Formiguera.

Igualmente son dudosos los tres diputados galleguistas señores Castela, Otero Pedrayo y Suárez Picallo.

En cuanto a los señores Ossorio Gallardo, Ossorio Florit y Pittaluga, el Gobierno cuenta con sus votos.

Los nueve diputados del grupo independiente están indecisos, pero el Gobierno confía en que parte de ellos entrarán en el «quorum».

Este, que era hace unos días de 231 votos, ha descendido ya a 225 con las siguientes renunciaciones: las seis actas de los embajadores señores Pérez de Ayala, Madariaga, Albert, Alomar, Jaén y Sales Musoles; las de los señores Marañón, Arroyo, Ale-

many y Beunza; y las de los señores Domínguez Berbero y Centeno. Hay, además, unos cincuenta casos en consulta que han de ser resueltos por la Comisión de incompatibilidades el próximo martes y parece que ésta procederá con bastante rigor, aunque se produzcan más vacantes.

La sesión del miércoles ha sido designada ya por el Gobierno para la presentación del «quorum».

Se han mandado comunicaciones personales y conminatorias a todos los diputados de la mayoría para que por ningún motivo dejen de asistir ese día.

Los socialistas han prometido traer por lo menos 105 votos, pues hay algunos diputados que por estar enfermos y otros por imposibilidad material no podrán asistir.

El señor Araquistáin a quien se le ha enviado un mensaje urgente legará a Madrid hoy o mañana lo más tarde.

El Gobierno ha decidido presentar el «quorum» para aplicar la guillotina al proyecto de Congregaciones, con el fin de que en la sesión del miércoles quede totalmente aprobada.

Se aplicará todas las veces que haga falta a cada uno de los artículos si es preciso e incluso se aprovechará la presencia de los diputados para la aprobación definitiva de la ley.

También se aprobará definitivamente la Ley de protección al tesoro artístico.

Para terminar la de Congregaciones faltan los artículos 31 y 32 y dos adicionales.

Los agrarios se proponen intercalar gran número de artículos adicionales, si bien no conseguirán resultado satisfactorio, dado el propósito del Gobierno de aprovechar el «quorum» para la terminación de esta ley.

Nos decía un diputado gubernamental que si todos los Grupos del Gobierno responden en la misma proporción que la minoría socialista, el Gobierno tendrá «quorum» suficiente de votos favorables.

Sin embargo, en el sector gubernamental reina gran inquietud, pues los cálculos que se han hecho han dado por resultado constatar que el «quorum» lo tiene el Gobierno por escasos votos y podría suceder que por diversas circunstancias no se lograra reunir ese día el número necesario en cuyo caso se produciría la crisis fulminante.

Aunque estaba muy extendida estos días la especie de que el Gobierno pensaba dar el cerrojazo a las Cortes al cumplirse justamente los tres meses del primer periodo constitucional, sabemos por elementos afechos a aquél, que no entra en sus cálculos dicho propósito.

Según parece, el Gobierno se propone resistir la obstrucción hasta donde pueda, y confía, además vencerla.

Una vez aprobada la ley de Congregaciones, pondrá inmediatamente a discusión el proyecto de Tribunal de garantías y piensa ir sacándolo a tirones mediante la aplicación de la guillotina de tiempo en tiempo, trayendo el «quorum» en determinados días para aprobar en cada uno, gran número de artículos.

Si no se fueren las cosas el Gobierno piensa aprobar en esta forma las cuatro o cinco leyes que anunció el señor Azaña en su último discurso. Si no pudiera ser así, una vez aprobada la del Tribunal de Garantías, se cerrarían las Cortes, concediendo a los diputados una vacación ordinaria.

El Gobierno ha pensado también en la posible exactitud de violencia de las minorías en el salón, dada la situación de tirantez existente en el Parlamento. Si este caso se produjera, el Gobierno iría decididamente a la reforma del Reglamento de la Cámara, para evitarlo.

Asimismo confía el Gobierno en la acción del tiempo. Como tiene conocimiento de que todos los diputados de las minorías no son favorables a la obstrucción, espera que, transcurrido algún tiempo y en vista de que el Gobierno va poco a poco adelante, se pondrán decididamente en frente de la obstrucción.

No sería improbable que el Gobierno o contribuyera por todos los medios al requebrajamiento del bloque y que utilizara para ello incluso el propósito de que ya se habló hace algún tiempo de reorganizar el Gabinete.

Como se sabe, en alguna ocasión se ha pensado en cubrir la cartera de Hacienda y restablecer la de Comunicaciones y dividir en dos el Ministerio de Agricultura.

En este caso se intentaría atraer al Gobierno algunos grupos que ahora figuran en el bloque, pues entiende aquél que, por ejemplo, no hay ninguna razón para que los federales y los independentes no figuren en la mayoría.

Algunos diputados muy afechos al señor Azaña daban hoy por seguro que con la aprobación de las leyes anunciadas por el señor Azaña en su último discurso terminará la vida de las Cortes.

Luego, hacia el mes de octubre o quizá noviembre, se irá a unas elecciones generales.

Conocidos algunos de estos proyectos por el señor Maura, los negó en redondo, y con el carácter impulsivo que le es propio, dijo que eso no podía ser, porque sólo en aprobar la ley de Tribunal de garantías, que tiene más de cien artículos, aún con la aplicación de la guillotina, habrá de tardarse más de dos meses, tiempo muy largo para que el país pueda resistirlo.

En cuanto a la ruptura del bloque, está seguro de que no sucederá, pues salvado el momento de peligro de hace unos días, cuando el señor Azaña hizo la propuesta de la tregua, confiaba en la lealtad de todos y especialmente de radicales y federales, que siempre han dado muestras de ella.

De edición

Una alusión del señor Oreja, en las Cortes, refiriéndose al viaje de Alcalá Zamora y Prieto a Bilbao, promueve un formidable escándalo.

—En Pamplona se ha constituido la Asociación de Maestros interinos.

—En las Cortes sigue la discusión interminable de enmiendas al artículo 31 de la ley de Congregaciones Religiosas.

—“El Liberal” madrileño excita al Gobierno a que reforme el Reglamento de la Cámara.

—Sigue la discusión sobre el traslado a Alcalá del señor March.

Un horroso crimen

Bilbao, 5.—Acaba de recibirse noticia en Bilbao de un horroso crimen, registrado en el pueblo de Elorrio, motivado, al parecer, por cuestiones de intereses. El hecho es que ayer han aparecido muertas a hachazos en el caserío donde vivían en el barrio de Iguia, llamado Aquitzo, dos mujeres, madre e hija, llamadas Facunda Gallastegi y Sabina N. Gallastegi. Los cuerpos de ambas aparecieron materialmente destrozados a golpes de hacha.

Descubierto el hecho por unos vecinos que entraron en el caserío al extrañar el prolongado encierro de las dos mujeres, acudieron los niños, que iniciaron las oportunas pesquisas. Poco después era detenido como presunto autor, un yerno de Facunda, llamado Sebastián Arregui. Este vivía con su mujer y la familia de ella en el citado caserío hasta el mes de febrero, en que huyeron, según parece, por cuestiones de intereses, y entonces se retiró a vivir con su mujer en una casa del pueblo.

Parece que con posterioridad se agrariaron más aún las relaciones entre ambas familias, en términos que hacían presumible lo que, a la postre, ha ocurrido. En el pueblo tenía fama Facunda Gallastegi de vivir holgadamente, por haber logrado algunos ahorros en el tiempo que vivió en Madrid, sirviendo como ama seca en el palacio de la marquesa de San Carlos.

El Juzgado ha sido avisado oportunamente, instruyendo las primeras diligencias y disponiendo el traslado de los cadáveres al Depósito judicial. El hecho ha producido honda impresión en Elorrio.

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas

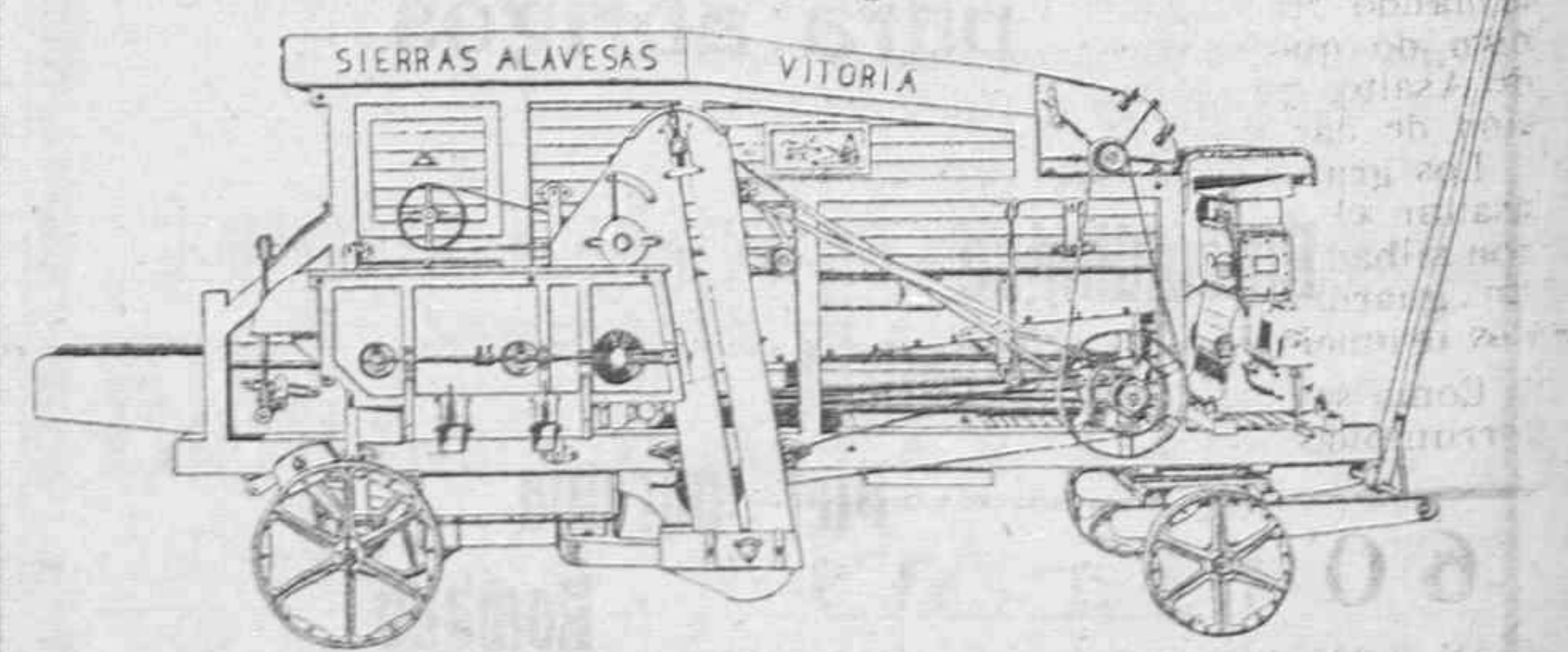
Dato, 51-3.º Izqda.

Oposiciones, concursos, peritajes, etc.



TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

PABLO OZAETA

Agente general en Alava de la Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes en

WINTERTHUR

Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo

PABLO IGLESIAS, 10

TELEFONO 1834

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

LOS MATERIALES PARA TECHAR



son mejores que el mejor.

Se han introducido rápidamente en todos los mercados.

Solicite detalles al representante para su zona o a

FIBROCEMENTOS CASTILLA S. A.
Guadalajara

Representación en Madrid:

PORTLAND VALDERRIVAS

Paseo de Recoletos, 8.

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios.

Anuncios especiales

Precio del anuncio en esta sección DIEZ pts. mensuales.

HOTEL FRANCIA
Gran confort
Dato, 39

EL CASERIO
Banquetes :: Despedidas

RESTAURANT "EL RUBIO"
La mejor mesa
Nueva Fuera, 2

BAR DE EMILIO UGALDE
Gran cocina
Nueva Fuera, 8

ENRIQUE VALLEJO
Carbones
Florida, 15

BAR TXOKO
Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.

POMPAS FÚNEBRES
General Alava, 3
Teléfono 1434
Servicio permanente

FEDERICO RECARTE
Especialidad en mostradores y vidrieras de arte
San Antonio, 35

SAN PRUDENCIO, 26
(Frente al Nuevo Teatro)

FONDA NAVARRA
Pensioneros desde 6 pts.
Dato, 11-1.º

BENITO TORRECILLA
Carpintero
Herrería, 39-1.º

JOSÉ GONZALEZ
Ebanista
Especialidad en antigüedades
Florida 47

y teléfono

Y EXTRANJERO

edición

El conde de Zakoski, pilotando un Bugatti bate el record de velocidad fijándolo en 213 kilómetros a la hora.
En Irlanda y tras larga discusión queda abolido el juramento de fidelidad al rey de Inglaterra.
La Prensa francesa sigue haciendo comentarios, no muy favorables a Azaña sobre la política española.
En Cuba siguen los incidentes violentos entre las fuerzas gubernamentales y los enemigos del gabinete Machado.

Información general

Parece definitivo que el miércoles habrá "quorum" ... y hasta lo votarán los radicales

LA ESTANCIA DEL DOCTOR ROCA

Madrid, 6.—Esta mañana el doctor Roca vicepresidente de la Argentina ha recorrido la población en automóvil.
A las once visitó el Museo del Prado.
A la una de la tarde fué obsequiado en el Ayuntamiento con un vermuth de honor.
El alcalde y Roca discursaron.
A las dos de la tarde en el Palacio del Senado hubo banquete ofrecido por el Presidente de las Cortes y miembros de la Mesa del Congreso, al que han asistido todos los ministros con sus esposas respectivas.
Al terminar el man quiete se han ido todos al Escorial.

ALBORNOZ Y EL DIVORCIO

Madrid, 6.—El ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas una estadística de divorcios que supone aumentará en años sucesivos.
A pesar de los 4.191 pleitos de divorcio, incoados no ha habido que aumentar los tribunales y juzgados que intervienen en estos asuntos.
En las Audiencias de Madrid y Barcelona han trabajado dos salas de lo civil.
Cree que en el ejercicio próximo habrá que crear una sala especial para entender estos pleitos.

El momento español

LA SALVACION
Hasta ahora estábamos todos convencidos de que en España la situación era grave y crítica.
El trigo no podía venderse, la naranja exportarse, aumentaba el número de los parados, se multiplicaban los conflictos sociales...
No había opinión con el Gobierno.
Ahora todo está solucionado. El miércoles 226 hombres dirán que Azaña es un gran hombre y bajará el precio del pan.
¡Sursun cordam!

Noticias varias

LA BOMBA DE AYER

Madrid, 6.—De tal puede calificarse la nota facilitada por el Comité del partido radical-socialista, acordando no facilitar ningún ministro del grupo en caso de suscitarse la crisis, hasta que tomé acuerdo definitivo la Asamblea del Partido.

LA PAZ SOCIALISTA

Madrid, 6.—En el salón España, del Puente de Vallecas se celebró un mitin socialista.

LA LULUYA!

Madrid, 6.—Por fin el miércoles próximo—asi lo ha decidido Azaña—habrá quorum.

BUSCANDO EL MINIMUN

Madrid, 6.—En la secretaría del Congreso se trabaja activamente para disminuir el número de diputados a ver si se consigue un "quorum" modesto.

EXPLICANDO LO INEXPLICABLE

Madrid, 6.—Marcelino Domingo ha hecho declaraciones exponiendo la obra realizada por él en el ministerio de Agricultura, especialmente en lo que se refiere a la exportación de artículos de nuestra industria.

EL ASUNTO MARCH

Madrid, 6.—"A. B. C." protesta hoy de la persecución econoda de que se hace víctima al señor March trasladándole de prisión lejos de sus familiares y de los médicos que le asisten en la grave enfermedad que padece.

TRANQUILIDAD

Madrid, 6.—En el ministerio de la Gobernación nos manifestaron al mediodía que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid, 6.—Al comenzar la sesión semanal parlamentaria el problema político queda en suspenso hasta la salida de Madrid del vicepresidente de la Argentina Doctor Roca.

OTRA HUELGA

Algeciras 6.—Como represalias por el cepido de cuatro obreros con arreglo a las leyes vigentes del Trabajo, se han declarado en huelga inopinadamente los obreros de la Corchea Española.

DEFENSA DE UN PISTOLERO

Barcelona, 6.—La policía ha detenido al sábado italiano Aparicio Brusi, el cual había dicho que mientras tuviese dos pistolas no se moriría de hambre, pues estaba dispuesto en todo momento a salir a la carretera.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona 6.—En una casa de la calle de Calabria número 25 ha sido hallada una bomba de gran tamaño con la mecha apagada.

UNA PETICION DE AUXILIO

Barcelona 6.—La Acción Nacionalista Vasca de Buenos Aires ha dirigido un cable a Maciá pidiéndole intervención para lograr la libertad de los nacionalistas detenidos en la cárcel de Larrinaga de Bilbao.

CONFLICTO RESUELTO

Barcelona, 6.—Ha quedado totalmente resuelto el conflicto del puerto, trabajándose normalmente.

SIGUEN LAS HUELGAS REPENTINAS

Oviedo, 6.—Inopinadamente y sin previa declaración ha surgido la huelga de los mineros del grupo «María Luisa», como protesta por el castigo impuesto a dos compañeros.

PROCESION AUTORIZADA

Huelva, 6.—Se solicitó del gobernador autorización para celebrar la típica romería del Rocío y previa consulta con el alcalde de Almonte, aquella ha sido autorizada.

LA HUELGA DE PANADEROS

Sevilla, 6.—La Policía ha detenido al presidente y dos secretarios de la sociedad de panaderos «La Aurora», a los cuales se les ha encontrado cartas comprometedoras e instrucciones precisas para que impidan la entrada de los camiones que conduzcan pan y atenten contra la vida de ocho panaderos locales.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 6.—Se han acordado los siguientes nombramientos: Director General de Beneficencia: Calviño.

Director de Administración Local: Lavilla.

Director de Sanidad: Julio Bejarano.

Director de Registros: Barahona.

Se asegura, también, que será nombrado Director General de Prisiones el señor Ruiz Maya y gobernador de Guinea el doctor Vernos médico de la Armada.

EXPPLICANDO LO INEXPLICABLE

Madrid, 6.—Marcelino Domingo ha hecho declaraciones exponiendo la obra realizada por él en el ministerio de Agricultura, especialmente en lo que se refiere a la exportación de artículos de nuestra industria.

EL ASUNTO MARCH

Madrid, 6.—"A. B. C." protesta hoy de la persecución econoda de que se hace víctima al señor March trasladándole de prisión lejos de sus familiares y de los médicos que le asisten en la grave enfermedad que padece.

TRANQUILIDAD

Madrid, 6.—En el ministerio de la Gobernación nos manifestaron al mediodía que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

Han regresado y han sido puestos en libertad los últimos confinados de Villa Cisneros

para que impidan la entrada de los camiones que conduzcan pan y atenten contra la vida de ocho panaderos locales.
La huelga sigue en igual estado.
Hoy se ha tratado de impedir al entrada de pan de Alcalá de Guadaíra, objeto de hacer que el consumo se haga del Ayuntamiento y disminuir las existencias hasta agotarse.

DEFENSA DE UN PISTOLERO

Barcelona, 6.—La policía ha detenido al sábado italiano Aparicio Brusi, el cual había dicho que mientras tuviese dos pistolas no se moriría de hambre, pues estaba dispuesto en todo momento a salir a la carretera.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona 6.—En una casa de la calle de Calabria número 25 ha sido hallada una bomba de gran tamaño con la mecha apagada.

UNA PETICION DE AUXILIO

Barcelona 6.—La Acción Nacionalista Vasca de Buenos Aires ha dirigido un cable a Maciá pidiéndole intervención para lograr la libertad de los nacionalistas detenidos en la cárcel de Larrinaga de Bilbao.

CONFLICTO RESUELTO

Barcelona, 6.—Ha quedado totalmente resuelto el conflicto del puerto, trabajándose normalmente.

SIGUEN LAS HUELGAS REPENTINAS

Oviedo, 6.—Inopinadamente y sin previa declaración ha surgido la huelga de los mineros del grupo «María Luisa», como protesta por el castigo impuesto a dos compañeros.

PROCESION AUTORIZADA

Huelva, 6.—Se solicitó del gobernador autorización para celebrar la típica romería del Rocío y previa consulta con el alcalde de Almonte, aquella ha sido autorizada.

LA HUELGA DE PANADEROS

Sevilla, 6.—La Policía ha detenido al presidente y dos secretarios de la sociedad de panaderos «La Aurora», a los cuales se les ha encontrado cartas comprometedoras e instrucciones precisas para que impidan la entrada de los camiones que conduzcan pan y atenten contra la vida de ocho panaderos locales.



Casada con el hombre que quería

Quien me lo iba a decir hace pocos meses cuando mi cara parecía un empedrado de tantos granos y espinillas. Pero todo fue empezar a usar el Cold Cream Líquido y el Nuevo Tónico Facial CARPE y desaparecí como por encanto. Gonzalo, que nunca se había fijado en mí empezó a cortejarme y así siguieron las cosas hasta llegar el ansiado momento de la boda. Ahora soy la mujer más feliz del mundo y para que también usted lo pueda ser le recomiendo que se cuide el cutis con las cremas y el tónico CARPE.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

Hospédese Vd. en Madrid

en el HOTEL IMPERIAL Calle de la Montera, 29 Pensión completa desde 16 pesetas

Venta de casa

Se vende sitio más céntrico casa de vecindad. Razón, José Ignacio Echevarría.—Procurador.—Fermín Galán, 8.—Vitoria.

Nuevo despacho de carnes

En la PLAZA DE ABASTOS, puesto letra B, se vende carne de cebón y ternera, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: CARNE DE CEBON (Ptas.) and CARNE DE TERNERA (Ptas.)

Si se expende la carne en dicho puesto, es debido a no haber otro vacante. La carne que se vende en dicho puesto, será de calidad como la mejor.

JUAN VITERI.

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina
NETTOSOL
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Frascos: 2'50 y 4'30 ptas.
DE VENTA: en droguerías acreditadas

mero interrumpieron a los oradores, armando un regular escándalo, temiendo que intervinieran los guardias de Asalto, que se vieron en la precisión de dar repetidas cargas.
Los grupos intentaron varias veces asaltar el local y los de Asalto fueron silbados y apedreados, resultando un guardia herido y practicándose dos detenciones.
Como se supone el mitin quedó interrumpido.

60 plazas

CON 3.000 PTAS. DE AUXILIARES DE LA SUB-SECRETARIA DE LA MARINA CIVIL.—Se admiten señoras. No se exige título. Instancias hasta 31 de mayo. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 12 pesetas.

21 plazas

DE MILLARES DE INTERVENCIÓN CIVIL DE LA MARINA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoras. Título de bachiller o perito mercantil. Instancias hasta 15 de octubre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS.

Editorial REUS (S. A.)

ACADEMIA: Preciados, 1. LIBRERIA: Preciados, 6. Apartado 12.250. — Madrid.

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, domingo: Primera comida (de once y media a doce y media): Paella con tropezos y filetes en salsa.

(No hay segunda comida). Pan: 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses: 12 bueyes, 3.255 Kgs.; 13 terneras, 664; 16 cerdos, 1.465. Derechos: pesetas 1.528,85.

EL CONCIERTO DOMINGUERO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Florida.

1.ª «Josefina», pasodoble (primera vez). Barbero. 2.ª «Canción y danza rusa de la revista «Gol» (primera vez), Guerrero. 3.ª «Polpourri de aires españoles». Granada. 4.ª «Czardas» (primera vez), Monti.

PERDIDA DE un billete de Banco de 100 pesetas.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES
PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES
SUSCRIPCION PUBLICA
DE
74.948 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 6 por 100, realizada por el BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA
RENDA L'QUIDA: 6,26 POR 100, incluida la prima de amortización y el cupón corrido.
TIPO DE EMISION: 90 POR 100, o sea 450 pesetas por título, con cupón 30 de junio.
AMORTIZACION: en veinticinco años, a partir de 1933, por sorteos semestrales.
G A R A N T I A S
1.ª La del ESTADO, que consigna en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización.
2.ª La mancomunada y solidaria de las Diputaciones.
3.ª La general del Banco de Crédito Local de España.
PUNTOS DE SUSCRIPCION EN VITORIA:
Banco Hispano Americano Banco de Vitoria
Banco de Bilbao Banco Urquijo Vascongado

Muchos son los beneficios que en la vida me ha prestado El muy rico y más famoso San Roque Jerez Quinado, pues de cuantos males tuve Al momento me ha librado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

EL CONCIERTO DOMINGUERO

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en la Florida.

1.ª «Josefina», pasodoble (primera vez). Barbero. 2.ª «Canción y danza rusa de la revista «Gol» (primera vez), Guerrero. 3.ª «Polpourri de aires españoles». Granada. 4.ª «Czardas» (primera vez), Monti.

PERDIDA DE un billete de Banco de 100 pesetas.

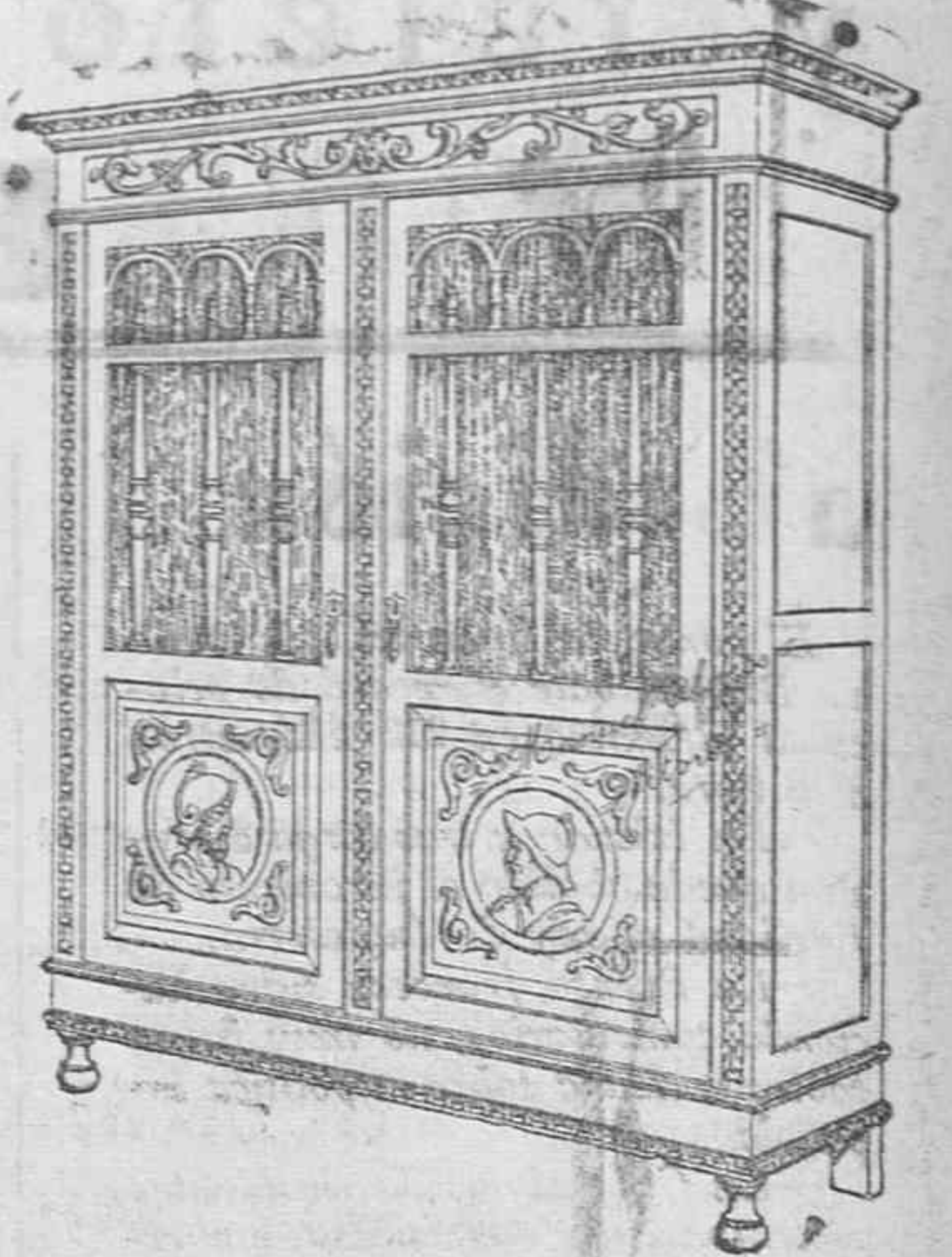
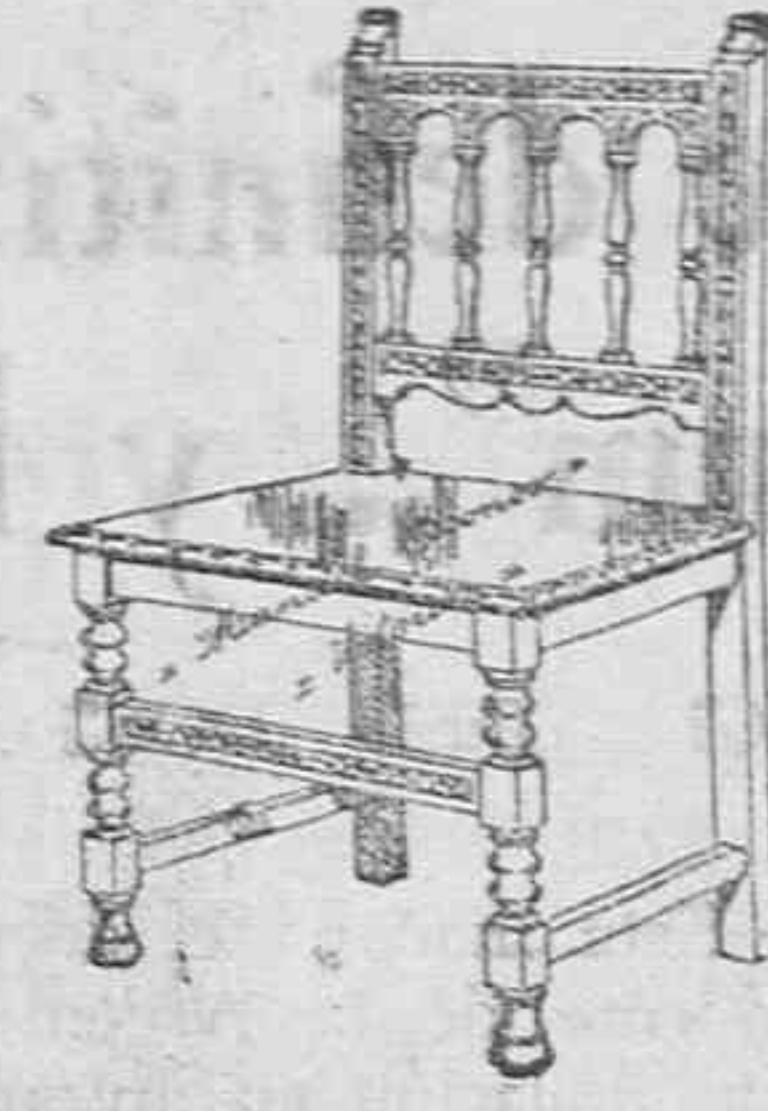
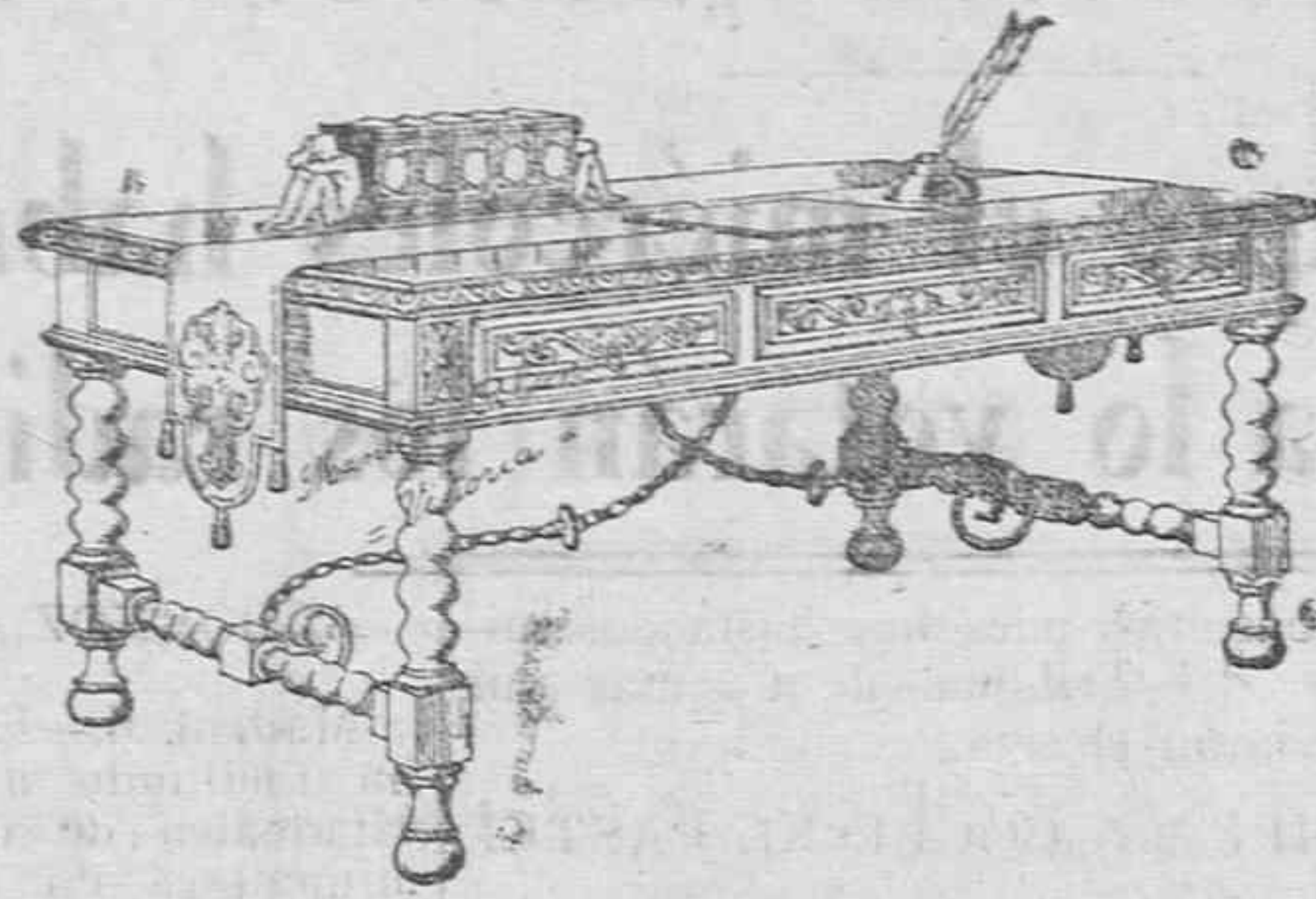
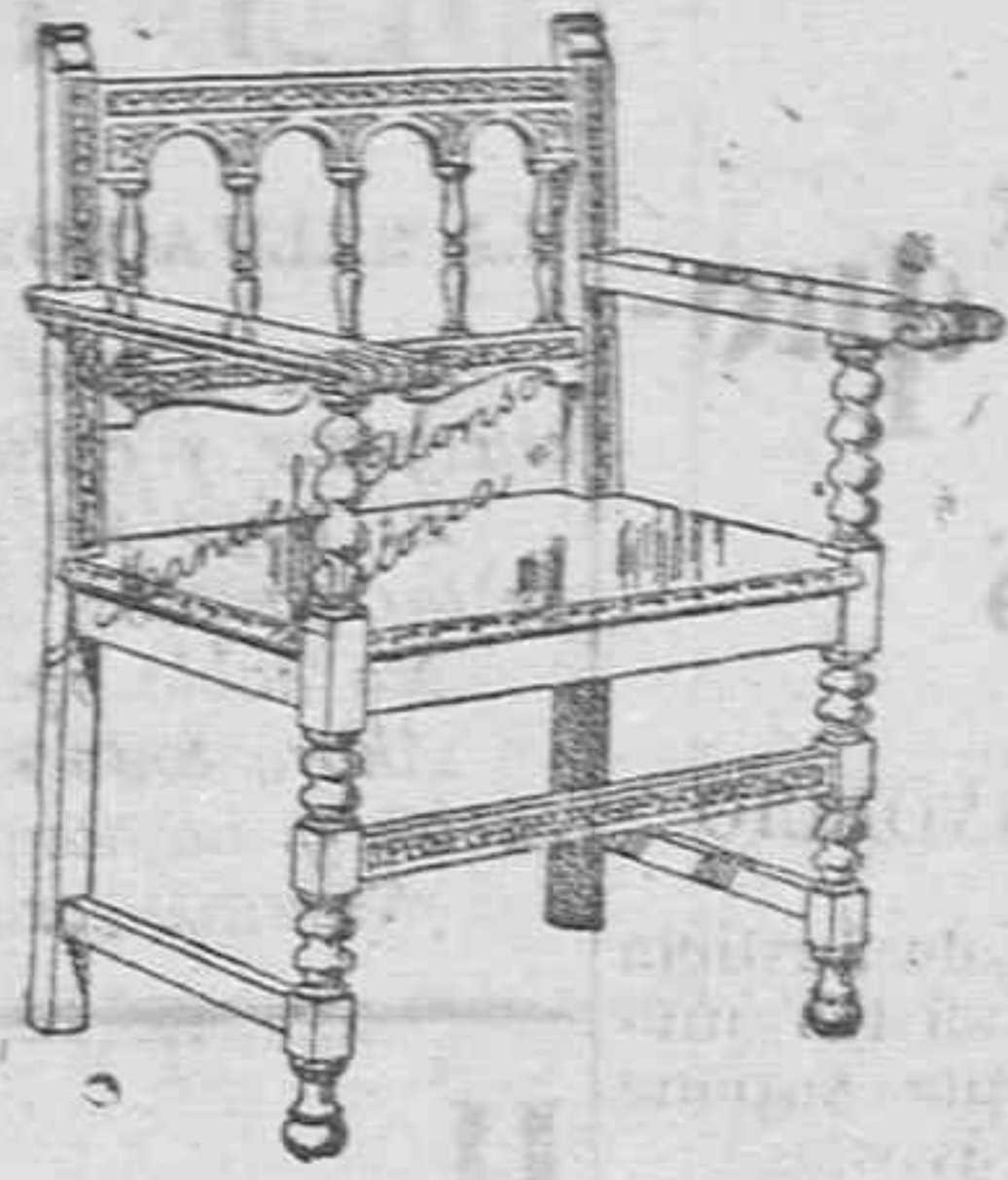
Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Ministerio de Cultura 2010

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



La sesión de ayer de la Gestora

Comienza la sesión a las cuatro punto.

Preside el señor Olarte. Asisten los señores gestores siguientes: Castresana, Herrero, Arceya, Laorden, Azúa y García.

Leída el acta por el secretario, éste da cuenta de que ha conferenciado con el señor secretario del Gobierno civil, con relación a los expedientes de expropiación de los terrenos en que han de emplazarse determinadas escuelas. El citado funcionario le ha comunicado que los mencionados expedientes serán resueltos con facilidad en el caso de que no se presente una oposición por parte de los correspondientes propietarios de las fincas rústicas. Añade que el lunes próximo llevará al Gobierno el escrito y planos necesarios en el asunto.

A propuestas del señor Herrero, se acuerda el que la Corporación por medio de un escrito exprese a la Colonia Alavesa en San Sebastián, el agradecimiento de la Gestora por las atenciones y deferencias que se hicieron con sus representantes.

Se acuerda lo mismo con respecto a la Colonia Alavesa de Bilbao.

El señor Olarte da cuenta de las gestiones realizadas para la liquidación de la cantidad correspondiente al anticipo reintegrable devuelto por el Estado, y que fué facilitado por las provincias de Alava y Navarra, para la construcción del Ferrocarril Vitoria-Estella. Manifiesta que la cantidad correspondiente a la Gestora navarra ha sido trasferida mediante el correspondiente giro al Banco de España.

La correspondiente a la Diputación alavesa, ha sido entregada a la Caja de Ahorros para extinguir la deuda pendiente.

Hace constar que la Diputación no ha perdido un instante, realizando gestiones para el cobro de los intereses correspondientes a la cantidad a que se viene refiriendo.

Sobre este extremo, se toma el acuerdo de dirigir una comunicación al representante de las Diputaciones vascongadas en Madrid señor Freijero, para que siga activando las gestiones, que viene realizando para la cobranza de los intereses correspondientes al anticipo y para que conteste sobre el punto de si es necesaria la presencia en la capital de España de algunos gestores, para la resolución favorable del asunto.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava, reclama contra la Ordenanza número 25 de Exacciones Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, que establece el repartimiento general por déficit del presupuesto del año actual.

Se desestima el recurso.

—Reparto de contribución territorial e impuesto sobre ganado de labor y cabrío del Ayuntamiento de Urbasa, para el año actual.

Se aprueba.

—Reparto de contribución territorial del Ayuntamiento de Mendocza, para el año actual.

Se aprueba.

so, para el año actual.

Se aprueba.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Orbiso, para el año actual.

Se aprueba.

—Reparto de contribución territorial e impuesto sobre ganado de labor cabrío del Ayuntamiento de Araya, para el año actual.

Se aprueba.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Labastida, para el año actual.

Se aprueba.

—Encabezamiento a los pueblos del Ayuntamiento de Iruña, por consumos, del año actual.

Queda enterada la Corporación.

—Encabezamiento a los pueblos del Ayuntamiento de Araya, por consumos, del año actual.

Queda enterada la Corporación.

—Reparto girado en el Ayuntamiento de Lagrán, por consumos, del año actual.

Hacer presente a la Alcaldía se cumplan ciertos requisitos que faltan.

—La Dirección de Carreteras de la provincia presenta relación de los resúmenes de jornales y materiales empleados durante el pasado mes de abril en las obras de reparación y conservación de las carreteras y caminos vecinales.

Se aprueba.

—Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de provincia hasta fin de abril próximo pasado.

Ingresos: 2.449.022,34 ptas.
Pagos: 1.750.962,03 ptas.
Existencia: 698.060,31 ptas.

—Relación de las raciones que han suministrado los Comedores económicos durante el pasado mes de abril por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria y de esta Excma. Diputación provincial.

Que se abonen por la Diputación las 6.896,72 pesetas correspondientes.

—Cuenta de gastos de la comida servida en Estibaliz a los chóferes que el día 16 de abril último condujeron a las autoridades con motivo de la inauguración del Dispensario antituberculoso de esta ciudad.

Importa 40 pesetas. Se aprueba.

—Factura de don Eusebio Arbulu, por reparación de lámparas y material de la instalación del alumbrado de la Casa Palacio de provincia y los jardines, durante el primer trimestre del año corriente.

Importa 196,35 pesetas y se aprueba.

—Cuenta del conserje de esta Diputación por servicio de dos automóviles en la población y a Estibaliz el día 25 de abril último.

—Cuenta de gastos originados a la Comisión de esta Diputación que fué a San Sebastián el día 29 de abril último, para asistir a entierro de don José María Amilivia, gobernador civil que fué de esta provincia.

Importan 120 pesetas. Se aprueba.

—Cuentas de caudales de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Foronda, correspondientes al ejercicio de 1932.

Se aprueban las cuentas.

—Don Agustín Viñegra, presbítero y vecino de Yécora, pide reposición del acuerdo de esta Comisión Gestora adoptado en 17 de marzo último, por el que se ordenó reintegrar a las Areas de misericordia de dicha villa la cantidad de pesetas 1.127,30 de pagos abusivamente realizados correspondientes a las mencionadas Areas.

Se desestima la reclamación.

—Recurso promovido por don Fermín Martínez Osaba, vecino de San Miguel, contra acuerdo de la Diputación confirmando acuerdo de la Alcaldía del Ayuntamiento de Ribera Alta, imponiéndole responsabilidades en expediente de juicio administrativo seguido ante la misma.

Queda sobre la mesa, merced a una observación del señor secretario.

—La señora viuda de Orive, vecina de Nanclares de la Oca, solicita la devolución del impuesto correspondiente a un garraón de

anis que india ha sufrido rotura en el transporte del mismo.

Antes de resolver, se acompaña la guía-vendi.

—Don Ernesto Martínez González, vecino de Labastida, solicita se le devuelva, al ser exportados, el impuesto correspondiente a vinos que ha introducido para aclararlos con los de su cosecha.

Abonarle en las expediciones el 4 por 100 del importe del total de litros consumidos fuera de Alava.

—La Junta administrativa de Montoria solicita encabezamiento para pago de los Arbitrios provinciales de especies sujetas a los mismos que puedan consumirse durante el año actual.

Señalar a la entidad que la cantidad encabezada debe ser 150 pesetas.

—Don Jenaro Angulo, celador Arbitrios provinciales, solicita el premio correspondiente en multa impuesta a don José Mato, vecino de Rivabellosa, por infracción del Reglamento.

Se accede.

—Don Laurentino Fernández de Valderrama, vecino de Puentelarrá, solicita el reintegro del impuesto correspondiente a partidas de vinos y cerveza exportadas.

Que se devuelvan a su procedencia.

—Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Labastida, Cripán, Salinillas de Buradón y Amurrio, para el año actual.

Se aprueban.

—La Comisión de Fomento, da cuenta de las proposiciones presentadas al Concurso de productos destinados a riegos asfálticos de carreteras.

Se aprueba.

—La C. E. T. F. A. concesionaria de los trabajos fotogramétricos aéreos, interesa el abono de las 23.889,49 pesetas, importe del 2.º plazo, en cumplimiento de la cláusula 48 del contrato existente por haber entregado las fotografías correspondientes a los G. G. P. P. números 1.º, 2.º y 18.º.

Se aprueba.

—La Casa Carl Zeiss de Alemania, interesa el abono de su factura de 4.371,92 pesetas, por suministro de un teodolito-taquímetro con su trípode y brújula orientadora de tubo.

Se aprueba.

(Sale el señor Olarte, ocupa la presidencia el señor Castresana).

—Diligencias del señalamiento de las suertes fogueras de los pueblos del Ayuntamiento de Urbasa, y materiales para aperos de labranza y reposición de edificios.

Se aprueba.

—Diligencias de señalamiento de 27,96 hectáreas de terreno comunal, efectuado por el Sobreguarda señor Alonso, a petición de la Junta Administrativa del pueblo de Quintana, para aliviar las necesidades del vecindario.

Se aprueba.

—Expediente promovido por los pueblos de la Ledanía de Anda y el de Abornicano, sobre cumplimiento del convenio de pastos establecido entre ellos.

Se aprueba.

—Doña Crescencia Xérica y Egaña, en representación de los herederos del finado don Jesús Egaña, solicita autorización para realizar la corta por entresaca de algunos árboles, en finca particular.

Se aprueba.

—Diligencia de reconocimiento final de las suertes fogueras del Ayuntamiento de San Millán, practicada por el Sobreguarda del Distrito, proponiendo la imposición de responsabilidades.

Imponen 30 pesetas de multa y 30 pesetas como indignación.

—Diligencias de señalamiento de 2,20 hectáreas de terreno comunal, solicitadas por los vecinos de Arriola don Francisco Sabando y don Juan Garay, para sostenimiento de sus familias.

Se aprueba.

—Diligencia de señalamiento de las leñas fogueras del pueblo de Santa Cruz del Fierro.

Importa 105 pesetas.

Se aprueba.

—Las Juntas Administrativas de los pueblos de Hueto arriba y Hueto abajo, remite acta de subasta de 4 carros de leña procedentes de la línea divisoria de ambos Concejos.

Se adjudica subasta a don Teodoro Zuazo.

—Acta de subasta de un lote de arbolado del monte común de Luzeando, del Ayuntamiento de Iruraz.

Adjudicatario: don Nemesio Opa-cua.

—Informe de la Dirección de Montes, proponiendo se obligue a don Rosendo Segura, vecino de Larrea y a don Enrique Uriarte de Aroz (Guipúzcoa) a depositar las 137,50 pesetas como garantía de un contrato por ocupación de un terreno comunal de Larrea, más 962,50 pesetas que como renta del mismo aducida al pueblo de Larrea.

Se aprueba el informe.

—Expediente de petición de leñas fogueras para los pueblos del Ayuntamiento de Gamboa.

Aprobado.

—Recurso forestales para el pueblo de Belogin, por valor de 2.560,85 pesetas para realizar obras locales.

Aprobado. Celebra subasta 25 mayo, a las once mañana.

—Recurso forestales solicitados por el Ayuntamiento de Aramayona, por valor de 960 pesetas para construir un puente.

Aprobado. Celebra subasta 25 mayo, a las once mañana.

—Recurso forestales solicitados por el pueblo de Quintana de Valdegovia, para obras de reparación de la Escuela y Casa del señor Maestro.

Aprobado. Celebra subasta 25 mayo, a las once mañana.

—Don José María Muñoz, contratista de la carretera de Escalendi a Barrundia, solicita el abono del 8.º plazo de su contrata.

Se devuelven 23.300 pesetas.

—Moisés Salazar, solicita permiso para cerrar una finca de su propiedad en el pueblo de Escota y lindante con la carretera provincial.

Se accede.

—Don José de Urtaran, desea reedificar una cerca con verja sita junto a la carretera de Subijana-Izarra.

Se accede.

—Don Natalio Molina y don Manuel Basoco, solicitan autorización para abrir una puerta en unas bodegas lindantes con la carretera.

Se accede.

—El vecindario de Arbigano, solicita la construcción de un camino, comprometiéndose al pago de los intereses del capital que se invierta durante 10 años.

Se le comunique a la Junta vecinal que no puede accederse por el momento.

—El pueblo de Lecimaña, hace idéntica petición.

Se le comunique a la Junta vecinal que no puede accederse por el momento.

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes de

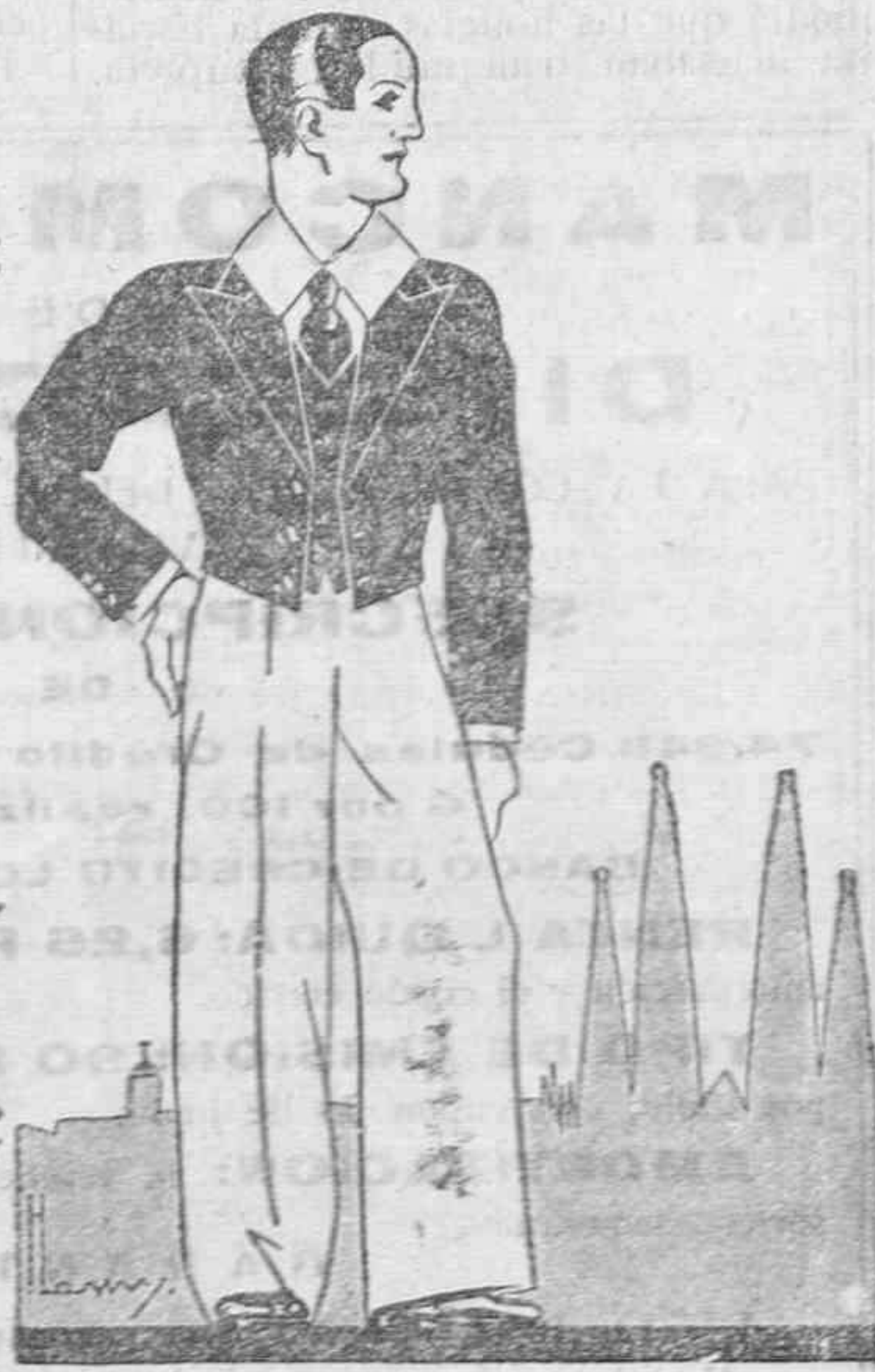
primera Co-

munion.

Modelos ex-

clusivos de

la casa.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

☎ Teléfono 1330 ☎

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: Jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.º dcha.

ATADORAS «Masey Harris» y «Deering», dos seleccionadoras y ba tierras, dispongo para la venta. José Martín de Aranzabal, Portal de Urbina, Vitoria.

IMPRESA Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Vinda e Hijas de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 1

VITORIA

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.º.—Lecciones 15 pesetas mens (cosiendo los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

AGUAS MINERALES NATURALES DE El mejor Purgante-Laxante Purgantes Depurativas Antifbiliosas Antiherpéticas

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA

se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40). Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por su sistema, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hanseático situado en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.218 pesetas.—En Bienes Bancarios e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 210.221.028 pesetas.—Primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 1.262.256.99 pesetas.

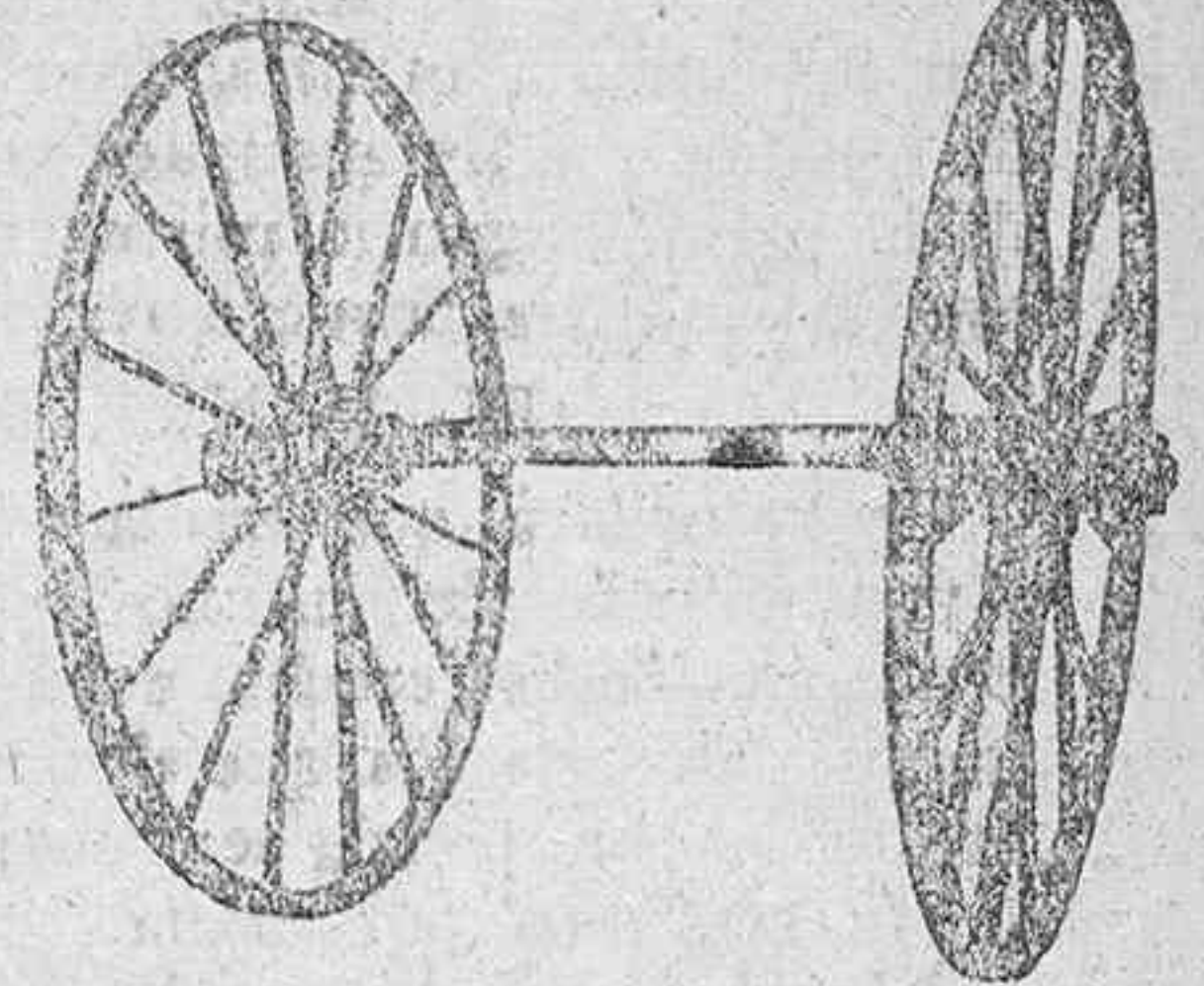
Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL" Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA Hijo de J. Retana FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros) Servicio a domicilio

PRIM - Vitoria MANUEL IRADIER, 4 Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos de vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA Patente número 124.265 No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas. Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio

Academia «San Prudencio» CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

PASE al Primer Escalafón del Magisterio. Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matutinas, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera. Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A Ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones. IDIOMAS: INGLES.—Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín. Magisterio.—Bachillerato.—Peritaje mercantil.—Contabilidad

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?... Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN? Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición la mejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores. RADIOS «LA VOZ DE SU ABO» Agente directo CASA SANMARTIN, Plaza de la República, 32

F. Molet Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R. YQS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

Reparaciones garantizadas en toda clase de máquinas de coser y escribir. Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades. Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abótons de limpieza, etc., etc.

Servando González SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748

GRAMOFONOS.—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Labridaga, P. Loma, 24.—Teléfono, 1823.

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes-Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pidanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria.

San Prudencio, 23 y 25 Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

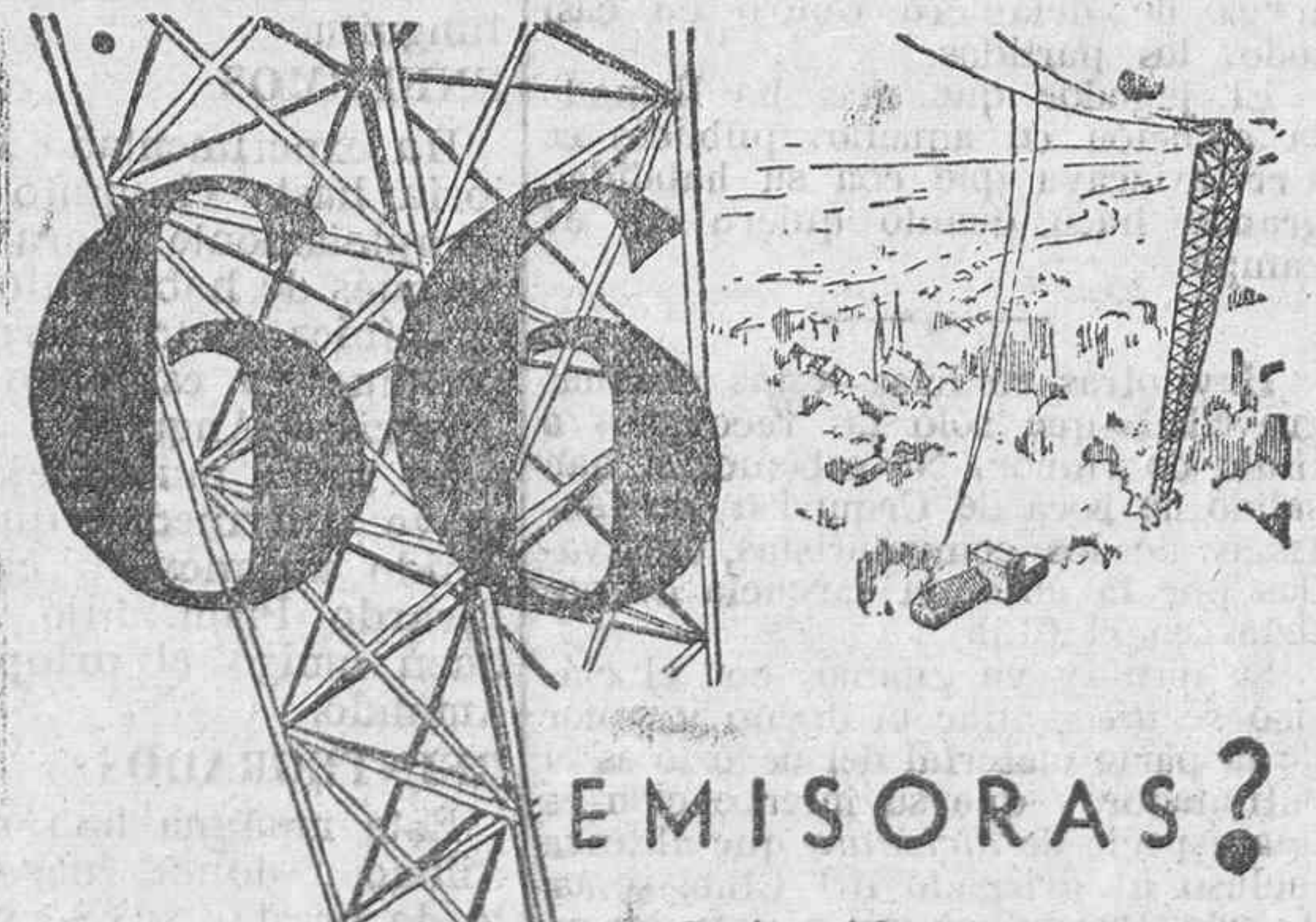
Capitales Impuestos... 39.732.681 Pesetas. Número de imponentes... 21.980. Capital y Reservas... 8.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

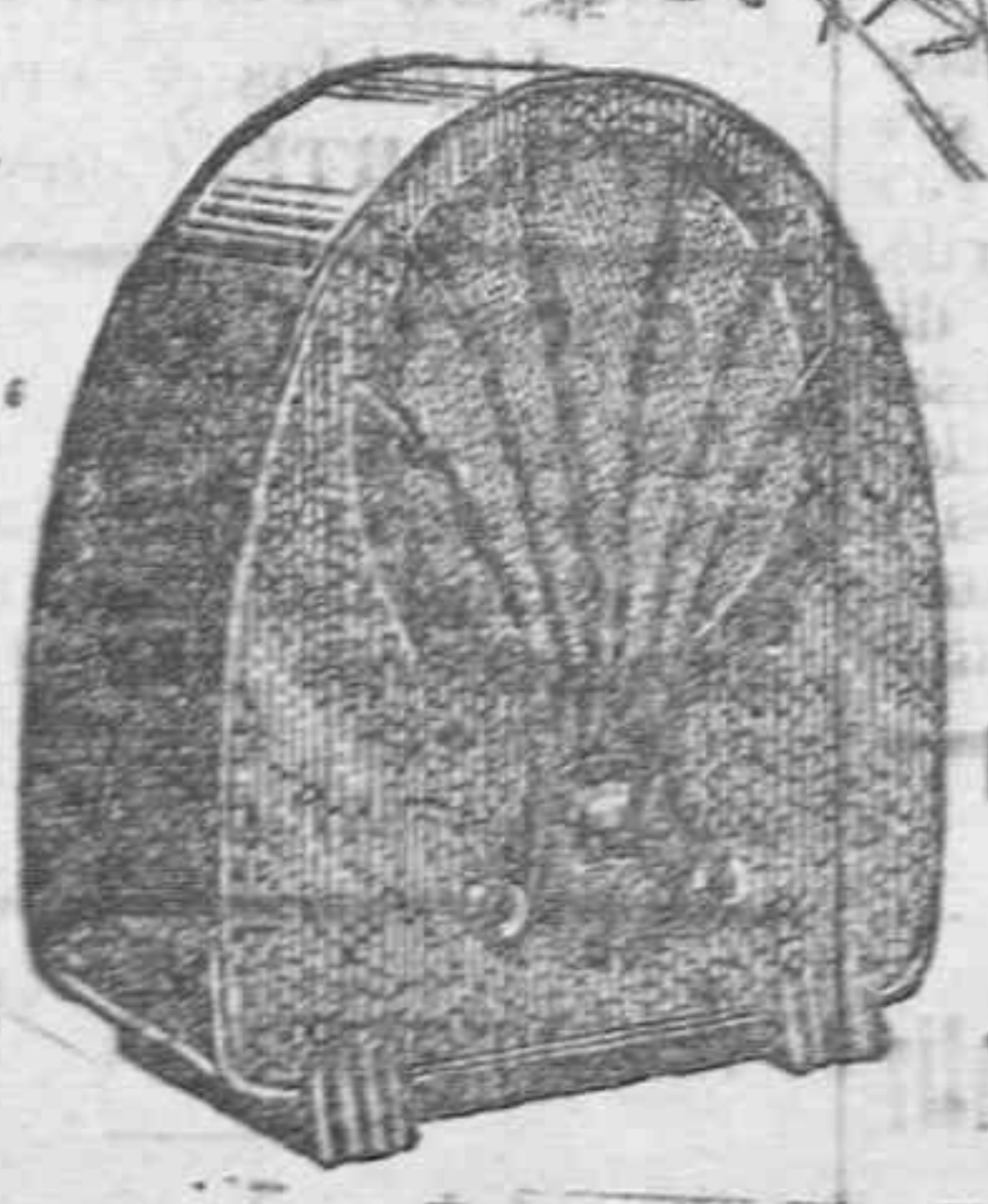
Año	Pesetas	Capital impuesto:
Año 1850	1.912	Año 1910 Pesetas 7.992.200
Año 1880	234.050	Año 1915 " 10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925 " 15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927 " 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava: "Almacenes LA BOLSA" Florida, 23 :: Arca, 13

MUNICIPALIDADES

¿TRABAJO?

Hace un par de días, que en el Gobierno civil, forman antesala los obreros parados.

Quiéren que el Gobierno civil les de trabajo.

¿Y por qué no se lo piden al alcalde o la Gestora?

¿De veras no hay nada que hacer en las calles y plazas de la urbe?

¿O también son incompatibles los parados?

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

DESDE MAÑANA SE PODRA COMER CARNE A UN PRECIO MAS BARATO

En nuestra diaria visita a la Casa Consistorial, nos ha recibido el alcalde señor González de Zárate, el que nos ha proporcionado la agradable noticia y sumamente interesante para el público, de que desde mañana se expendrá en un puesto de la Plaza de Abastos, la carne de cerdo, con una rebaja de 20 a 50 céntimos por kilogramo según las diversas calidades de la misma. Así por ejemplo, la carne de primera se venderá con una disminución en el precio actual de 20 a 30 céntimos rebajándose los precios hasta cincuenta céntimos aumentando la baja, en las clases más inferiores.

Ha añadido el señor alcalde, que con probabilidad es halagüeña se puede esperar que los restantes cortadores de la plaza, hagan la misma rebaja en este artículo de primera necesidad.

¿EL PAN?

Se recordará que en la sesión de Ayuntamiento del último jueves, los concejales de la derecha, expusieron algunos datos, de los que decían que el precio del pan, podría ser rebajado hasta 15 céntimos por octava.

El señor alcalde nos ha manifestado, que los mencionados datos serán aportados al señor gobernador, para que la Junta de Abastos tomando nota de los mismos, pueda realizar un estudio del que se obtenga una solución conveniente para los intereses económicos de los vitorianos y especialmente de la clase obrera.

AUDIENCIA

JUICIO POR DAÑOS

responder de un delito de daños y lesiones por imprudencia temeraria, el procesado Leocadio Zorrilla Corcuera.

Al relatar los hechos dice el fiscal señor Ibáñez, que el día 17 de Septiembre de 1932, el procesado conducía la camioneta de matrícula VI-1310 por la carretera de Logroño a Vitoria. Al llegar al cruce de esta vía de comunicación con la que conduce Berantevilla, intentó adelantar el coche de turismo LO-745, conducido por Antonio Nancelares. Realizó la maniobra por el lado derecho del citado automóvil, en el momento preciso que el mismo cambiaba la dirección hacia Berantevilla, por lo que la camioneta chocó contra el automóvil. El conductor de este, había indicado con su brazo, unos 60 metros antes de hacer el viraje, que iba a realizar esa maniobra. Como resultado del atropello se ocasionaron daños por valor de 2.061 pesetas.

El niño Jesús González Moreno Ortiz, sufrió a consecuencias del choque, contusiones que requirieron asistencia facultativa. Solicita para el procesado la pena de 250 pesetas de multa, debiendo indemnizar a Nancelares en las 2.061 pesetas que los daños importaron. El abogado defensor señor Salazar, no considera los hechos sumariales como constitutivos de delito, por no existir culpabilidad en su patrocinado. Solicita, que en caso de no reconocerse la inculpabilidad de Leocadio se rebaje en un 30% la indemnización que ha de abonar este, porque la cantidad así resultante es la equivalente al valor de los daños que resultaron con motivo del supuesto delito por imprudencia temeraria. Queda el juicio concluso para sentencia.

GUARDIA MUNICIPAL

HALLAZGO

En las oficinas del Retén Municipal, se halla depositada cierta

cantidad de dinero, que habiendo sido encontrado en la vía pública, se encuentra a la disposición de la persona que acredite ser su propietaria.

COMUNICACION

Se ha reunido para tratar algunos asuntos de trámite la Comisión de Hacienda.

El día 25 se celebrará la subasta de las obras de la carretera de Mendiola a la hoy existente de las Canteras. La extensión de la misma es de 938 metros. El tipo inicial 21.683,60 pesetas.

El señor Herrero en compañía del señor arquitecto provincial ha realizado en el día de hoy, una visita de inspección a varios pueblos de la provincia para examinar algunos terrenos en los que se han de emplazar escuelas.

Ha celebrado sesión la Junta del Organismo Jurídico Administrativo.

El lunes próximo se celebrará una Junta, con objeto de estudiar la organización de la fiesta en homenaje de la vejez.

Tendrá lugar la misma antes de las fiestas de Agosto, probablemente con un mes de antelación.

Se cuenta aproximadamente con 75.000 pesetas, para desarrollar el objeto que con la misma se propone.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador al recibir esta mañana a los periodistas nos ha manifestado que se hallaba muy ocupado con numerosas visitas y que había recibido de nuevo a una comisión de Obreros parados que habían ido a mostrarle sus deseos de encontrar ocupación en una de las numerosas obras que actualmente se están llevando a cabo en nuestra Ciudad.

POR MALOS TRATOS

Caixto Elguea, vecino del pueblo de Munain, denunció en la Casa Cuartel de la Guardia civil que había sido maltratado de obra por su vecino Scrapio Pérez por haberse opuesto a que pasara por una finca de su propiedad causándole una erosión en la carretera.

Se ha instruido el subsiguiente expediente que ha sido puesto a disposición del Juez Municipal de San Millán.

COMANDANCIA MILITAR

EJERCICIOS DE TIRO

Mañana día 7 a las 8-30 practicarán los alumnos de la Escuela Militar Oficial los ejercicios de Tiro reglamentarios en el Campo de Araca y caso de mal tiempo en la galería tubular del Batallón de Montaña, a cuyo efecto el Regimiento de Caballería proporcionará el correspondiente material de blancos. Asistirán a dichos ejercicios el Médico y un maestro armero del Regimiento de Artillería.

LAS VELADAS DE HOY

A la función de esta noche en el Teatro Príncipe a las 10-15 podrá asistir el personal de tropa de la Guarnición teniendo en cuenta el artículo 3.º de la orden de ayer, se nombrará por los cuerpos doble servicio de sargentos de Vigilancia para atender a la conducción de la fuerza tanto a esta función como a la de boxeo en el Frontón.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Juan Jiménez, del Regimiento de Caballería. Imaginaria: don Francisco Enriquez, del mismo. Guardias: Polvorin, Infantería; Parque, Caballería; Cárcel, Artillería. Vigilancias: 1.ª Zona, Caballería; 2.ª Zona, Artillería; 3.ª Zona, Infantería.

Crónica deportiva

Noticias frescas de Africa. Acaba de llegar uno de los expedicionarios, Luis Urquiri, a quien se ha interrogado con ansiedad por muchos aficionados vitorianos.

Luis Urquiri, lesionado de importancia, ha debido regresar antes de tiempo para que el buen cuidado de los doctores Garaizabal y Garcia Salazar, le arreglen el tobillo, casi deshecho.

Nosotros no hemos podido hablar aún con Urquiri. Parece, por otra parte, que el debarra no quiere ser muy explícito hasta que la Directiva del Alavés conozca los pormenores de la expedición. Para ello ha sido convocado a una reunión que tendrá lugar esta noche en la Secretaría del Club, entre los miembros de la Directiva y el jugador repatriado.

Algo se sabe, sin embargo, porque es muy difícil que los cronistas no nos enteremos de cosas.

Parece que Luis Urquiri ha dicho a sus íntimos que la excursión ha sido un éxito en cuanto a resultados deportivos. Juegan por allá un fútbol menos bueno que el de los nuestros. Pero a pesar de la diferencia de clase, los partidos resultan difíciles porque los de Marruecos se emplean a fondo con violencia y seguridad. Resultan los partidos muy luros y una gran parte de los jugadores están tocados; Arana, en cambio, a vuelta a poder jugar su resentirse de su lesión, que llevó de aquí y que le impidió jugar en los primeros encuentros, siendo sustituido por el propio Urquiri.

Interrogado por la fecha de regreso no ha podido concretarla, porque los compromisos adquiridos hasta la fecha hacen estirarse el calendario hasta mediados del actual y aún había proyecto de contratar algún partido más. Cree que no volverán por lo menos hasta fin del actual.

En cuanto a la parte financiera de la expedición no ha podido dar detalles concretos. Los jugadores vienen cobrando unas primas por partidos ganados—unos 85 francos—y con ellos van sufragando los pequeños gastos superfluos, que allí no son tan pequeños. La vida es cara y en cuanto uno se estructure deja los francos que es un primor. Sólo el tabaco y la bebida, las cosas que un buen jugador no puede prodigar. En cambio—nos aseguran—la comida y lavado de ropa, así como las peluquerías cuestan un sentido.

Tanto es así, que un día se le ocurrió a Antero—goloso empedernido—comerse unos pasteles y si bien no se sale el montón de francos que le costó el capricho, lo que sí se sabe es que Antero no ha vuelto a probar pasteles.

Antero lleva unos partidos descansando y es sustituido por Zalaca. En cambio hay un muchacho en la expedición que ha destacado notablemente. Peña, el madrileño, que juega de delantero centro en casi todos los partidos.

El jugador que más ha llamado la atención de aquellos públicos es Urrelavizcaya que con su habilidad grande hace cuanto quiere en el campo.

Hay otras noticias—estas de más gravedad—que sólo las recogeremos a título de rumor. No sabemos si han salido de boca de Urquiri o son fantasías de los comentaristas, motivadas por la absoluta carencia de noticias en el Club.

Se dice—y ya estamos con el clásico se dice—que el dueño y señor de la parte material del negocio es el entrenador y que su intervención es una especie de dictadura que alcanza incluso al delegado del Club, señor Aceedo. Parece ser que ni este mismo sabe como marchan económicamente los asuntos pues es el señor Quirante quien contrata partidos, los cobra, se guarda los cuartos, paga hoteles y primas y escabuma de tal modo los viáticos a los jugadores, que estos no están muy satisfechos de tan austera administración.

Se asegura que al pretender intervenir el señor Aceedo, el entrenador—empresario le dijo que era el único que sabía tocar la guitarra—y que ya rendiría cuentas más tarde. Todo esto y aún más se viene diciendo. Se dice también que a pesar de haber jugado una buena porción de partidos, contratados a miles y más miles de francos, los jugadores no han cobrado sus sueldos, principalmente.

FERROCARRIL VASCO NAVARRO

Fiestas religiosas en Estíbaliz

Servicio especial de trenes para el próximo domingo, día 7. Salidas de Vitoria-Norte: A las nueve de la mañana y cuatro menos diez de la tarde. Regreso de Andollu: A la una de la tarde y ocho y quince de la noche.

pal finalidad que movió al Deportivo Alavés a autorizar la expedición.

Se pretendía sacar en estos dos meses los sueldos de los jugadores y se hacían ilusiones de que se obtendría un beneficio para poder pagar los sueldos de los que quedan retenidos hasta el mes de septiembre.

No se ve claro, con todo, y salvo el que el señor Quirante y el señor Aceedo se hayan puesto de acuerdo para dar una grata sorpresa a los directivos que aquí quedaron, entregándoles al regreso unos miles de francos, ya convertidos en pesetas, es muy sospechoso ese silencio. O para mejor decir, son sospechosos estos rumores que circulan.

En fin poco tardaremos en saber toda la verdad.

Para esta noche está anunciada una reunión, en el Frontón, tomando parte en la misma los conocidos deportistas de la localidad, Autillo, Belauste, Muñoz y otros muchachos no tan nombrados, que se verán frente a destacados elementos de Bilbao. Se espera con interés el resultado de esta velada y sobre todo el debut de los discípulos de Belauste y Autillo, y del gran profesor de educación física Muñoz, que hará una exhibición de su especialidad.

Esperamos que el Frontón se verá muy concurrido.

Para mañana nos anuncia el Deportivo el partido entre el Somorrostro, algunos de cuyos elementos vienen en plan de examen, y el Reserva del Deportivo Alavés, que está haciendo oposiciones para la próxima temporada.

El Reserva local se alineará así: Mardones; Saracibar y Mardones II; Luzuriaga, Somoza y Sopena; Langarica, Undabarrena, Sarmentón, Lasheras y Carazo.

G.

Noticias de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Tricío doña Carmen Baños. —A Madrid don Mateo Legórburu.

—A Bilbao don Julio López de Letona.

—A Madrid don Jesús Castriellón.

—De Madrid don Tomás Gordejuela.

—Del mismo punto don José Luis de Arévalo.

—De Barcelona don Joaquín L. de Muga.

—De Valparaiso don Bernardo Díaz.

CUMPLEAÑOS

Hoy celebra sus días la bellísima señorita Mercedes Díaz de Janguitu.

ENFERMOS

Ha experimentado bastante mejoría hasta el punto de hallarse completamente fuera de peligro, después de haber sido operado en la Clínica de los Hermanos Castilla, nuestro estimado amigo don Francisco Angulo.

Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que le ha reñido un mes en cama el niño Ricardo Prim, hijo de nuestro buen amigo el ortopédico don Amando.

REINTEGRADOS

Esta mañana han regresado de Bilbao a donde fueron con objeto de prestar sus servicios durante la estancia en la invicta Villa del Presidente de la República, los cincuenta guardias de Asalto al mando de un teniente y dos Sargentos y los diez Guardias de Seguridad.

PARA EL CALZADO BLANCO

Líquidos y cremas.

Casa IRIARTE. Constitución, 19

NACIMIENTO

En Echavarrí ha dado a luz una preciosa niña la esposa de don Juan Martínez de Lafuente encontrándose tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.

Automóviles a Estíbaliz

El próximo domingo, día 7, con motivo de las fiestas de Estíbaliz, la Compañía de Automóviles de Alava, establecerá un servicio especial, saliendo de Vitoria a las nueve y media de la mañana y tres y cuarto de la tarde, para regresar a las doce de la mañana y seis y media de la tarde. Despacho de billetes: Fueros, 29, Garage.

MINUCIAS

TRANQUILIDAD

No pasa nada en Vitoria. Hay una calma chicha a tono con el sol que a-chicha-rra.

Prueba de lo pacífica que es nuestra ciudad, el regreso de los 50 guardias de Asalto que fueron a Bilbao a saludar a S. E.

No falta—al regreso—ni un vergajo.

¡Viva la Paz!

Crónica religiosa

CONFERENCIAS

DE CABALLEROS DE SAN VICENTE DE PAUL

Mañana domingo, día 7, tendrán lugar los actos reglamentarios que correspondían a la festividad del Buen Pastor, celebrándose en ellos también el Centenario de la fundación de esta caritativa Sociedad, por el benemérito Federico Ozanam y sus compañeros de París.

La Misa de Comunión será a las ocho y media, en la capilla de las Siervas de Jesús; y la Junta general a las doce, en el Palacio Episcopal bajo la presidencia de nuestro Excmo. y Revmo. Prelado.

Deberán concurrir puntualmente a estos actos los socios activos de las Conferencias, quedando asimismo especialmente invitados a ellos los honorarios y suscriptores.

SANTORAL

Día 7. Domingo II de Pascua.—Nuestra Señora de la Victoria.— Santos Estanislao, obispo; Teodora, virgen; Juvenal, Flavio, Augusto, mártires; Benedicto, papa; Pedro, obispo.

ADORACION NOCTURNA

A las diez de esta noche, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su Vigilia mensual el turno 9.º «Asunción de la Virgen».

FIESTA DE LA INVENCIÓN DE LA SANTA CRUZ

Mañana tendrá lugar en esta Parroquia de San Vicente Mártir, la solemnidad religiosa de la Invencción de la Santa Cruz; a las diez de la mañana Misa solemne, con sermón, que lo hará el Doctor don Amancio Landaburu. Se ruega a todos los feligreses y demás fieles acudan a estos actos.—El Párroco.

SANTUARIO DE ESTIBALIZ

Mañana, domingo, es el día del homenaje que el pueblo alavés rinde a su Señora, y en el que todos debemos tomar parte, celebrando con el mayor esplendor posible la Fiesta oficial de la Cofradía.

Durante la mañana se dirán Misas y se distribuirá la Sagrada Comunión. A las diez Misa solemne, ocupando la Sagrada Cátedra un Monje benedictino.

A las cuatro y media de la tarde: santo rosario, ejercicio dedicado a la Santísima Virgen, cánticos y sermón a cargo del presbítero don Luis Vélez de Mendizábal. Terminará con la Bendición del Santísimo, la Salve cantada y Despedida.

El día 11, a las nueve, solemne funeral con Nocturno y Misa cantada de Requiem en sufragio de los hermanos Cofrades difuntos.

Las joyas

Las joyas son la más alta expresión de lujo en la época de prosperidad y constituyen la mejor garantía de seguridad en los momentos difíciles. En un CONGRESO INTERNACIONAL celebrado últimamente, una Comisión de economía de gran fama, ha establecido de la siguiente manera la repartición normal del presupuesto familiar:

Alquileres.....	15 por 100	Reserva para enfermedades.....	5 por 100
Manutención.....	45 por 100	Distraiciones.....	5 por 100
Vestido.....	15 por 100	Ahorro.....	5 por 100

JOYAS

Claro es que esta repartición puede variar ligeramente, pero lo que hay que hacer resaltar es que la compra de joyas ha sido considerada como indispensable por los economistas. Por consiguiente, quien quiera tener en sus ahorros algo de valor estable, seguro, debe destinar una cantidad a la compra de joyas, que es un título que alcanza el mayor valor, negociable en cualquier momento y en cualquier lugar del Universo. JOYAS ricas de platino y brillantes y joyas de poco precio, encontrará usted en la Joyería ISASIA, calle Dato, 24. Relojes de las mejores marcas y relojes ricos y baratos de pulsera y bolsillo, los encontrará Vd. en la joyería ISASIA, calle Dato, 24. Los despertadores de 14 pesetas, estarán ya POCOS DIAS a la venta a 2,50 en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.

INFINIDAD DE MEDICOS
A DIARIO
RECETAN



D/P
de Glucosforina
en frasco

EL
ANTIDIABETICO
GLUCOSFORINA
SUS EFECTOS SON
ALGO EXCEPCIONAL

SE ALQUILA en el mejor sitio de Vitoria, hermoso piso amueblado, 8 habitaciones, cocina y cuarto de baño. Informarán en esta Administración.

Venta de casa

En la Oficina del suscrito Procurador, Fueros, 19, se admiten proposiciones, en pliego cerrado, para la venta de la casa número 13 de la calle de Santiago, de esta capital, hasta el día veinte de los corrientes. Vitoria 1.º de mayo de 1933.—F. Achaerandio.